

~~867~~

20-13.333

1016.1.III ESP

Ind

(45)



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID

EL SECTOR FARMACEUTICO EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EN ESPAÑA

Por el Becario de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID. D. EDUARDO CALVETE ALVAREZ DE ESTRADA

Gabinete de Estudios Internacionales

Marzo, 1980

X
A



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
RESUMEN Y CONCLUSIONES	4
ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA	12
PRODUCCION	16
CONSUMO	27
PRECIOS	43
REGLAMENTACIONES	49
COMERCIO EXTERIOR	52
EL SECTOR EN ESPAÑA	92

INTRODUCCION

El presente informe está básicamente dedicado al estudio de la evolución y situación actual del sector de los productos farmacéuticos en la C.E.E., y más particularmente, a aquellos destinados al consumo humano. Tales productos están englobados dentro de la posición arancelaria 29.44 (antibióticos) y del capítulo 30 (productos farmacéuticos).

Asimismo, dada la cercana adhesión de España a las Comunidades Europeas, se expone someramente la situación del sector en nuestro país.

Se ha pretendido que el informe tuviese un carácter eminentemente práctico para el fabricante-exportador español. Para ello, se ha dividido el análisis comunitario, en dos grandes partes. En la primera, se da una visión, lo más actualizada posible, del sector a nivel comunitario y por Países Miembros, estudiando los siguientes puntos: Estructura del sector (número de empresas, influencia del capital extranjero en las mismas, empleo, y volumen de negocios), Producción (total, por países y por productos), Consumo (total, por países y por productos, así como las actitudes del consumidor), Precios y finalmente, Reglamentación comunitaria sobre el sector.

Los datos suministrados han sido publicados durante los años 1977, 1978 y 1979 por las distintas fuentes mencionadas en cada uno de los apartados.

Por otra parte, dada la imposibilidad lógica de realizar este estudio en unidades físicas, en razón de la variedad de presentaciones, en función de los utilizadores (consumidores privados o establecimientos hospitalarios) y cuenta habida de los formatos farmacéuticos, se ha realizado el mismo en unidades monetarias. Con objeto de paliar la dificultad de trabajar con diferentes monedas nacionales, se han convertido todas ellas en pesetas corrientes. Para ello, se han utilizado los tipos de cambio medios establecidos por la Cámara de Compensación de la Banca de Bruselas.

En la segunda parte, se analiza, en primer lugar, el comercio exterior de la C.E.E., tanto a nivel total como por países, distinguiendo aquel que es intra-comunitario, del efectuado con países terceros. Seguidamente, y a través de fichas individuales, se estudian aquellos productos de importancia relevante en la exportación española a la C.E.E.. Se han escogido estos productos por considerar que serán los más afectados por la adhesión de España a las Comunidades. En cada ficha se observa, en primer lugar, la situación del producto respectivo, en las posiciones de comercio exterior de la C.E.E. (NIMEXE), en el Arancel comunitario y en el Arancel español, realizándose, para ello, la oportuna imbricación. Acto seguido, se estudian

La importación y la exportación, total e intra-comunitaria, así como la importancia del comercio con España en ambas corrientes. Asimismo, se indican los precios medios para el año 1978.

En una segunda ficha, se incluyen los principales clientes de España y los principales competidores de España en este mercado, ofreciéndose, para estos últimos, sus precios medios de exportación y los derechos que la Comunidad aplica a sus productos a la entrada en la misma. Todo ello tiene por objeto el determinar cual ha sido y será la incidencia de la exportación española en este mercado y su grado de competitividad, presente y futura, en el mismo frente a terceros países.

En el apartado dedicado a España, se incluyen, igualmente, las principales magnitudes económicas del sector; es decir, la producción, el consumo y el comercio exterior, así como la estructura de su industria. Ello tiene por objeto, poder realizar un análisis comparativo cara a la Adhesión y ver cual sería la situación de nuestro sector, una vez que el país fuese Estado Miembro de las Comunidades.

RESUMEN Y CONCLUSIONES.

En términos generales, se puede afirmar que el Mercado Común de productos farmacéuticos es prácticamente inexistente, pues a diferencia de otras categorías de productos, la libre circulación no es todavía real para los medicamentos, a pesar de ciertos trabajos legislativos de armonización a nivel comunitario. La casi inexistencia de un Mercado Común para estos productos resulta de la estrecha dependencia existente entre los medicamentos, la política de sanidad y la política social, en donde los gobiernos de los Estados Miembros defienden celosamente sus competencias exclusivas.

La compartimentación actual en mercados nacionales es el mayor obstáculo para el mantenimiento y el desarrollo de una industria farmacéutica comunitaria, competitiva y dinámica.

Por otra parte, existen ciertos contenciosos entre los Estados Miembros que atañen al artículo 30 del Tratado de Roma (que prohíbe toda restricción cuantitativa sobre las importaciones intra-comunitarias) y que están basados, principalmente, en los sistemas de fijación de precios en cada uno de los países. En efecto, ciertos países (R.F. de Alemania, Dinamarca y los Países Bajos) aplican una política de libertad de precios, mientras que otros (Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica) ejercen un estricto control gubernamental sobre los mismos. Estos últimos, fijan sus precios máximos a niveles bajos, lo que equi-

vale a establecer medidas de efecto equivalente a las restricciones cuantitativas para los productos importados (sin tener en cuenta las diferencias de costes entre los Estados Miembros).

Según el "Bureau Européen des Unions de Consommateurs" (B.E.U.C.), la acción tendente a crear un auténtico Mercado Común para estos productos, debe proceder de la Comunidad Europea, pues las medidas tomadas por los diferentes gobiernos contribuirían a reforzar la separación de los mercados nacionales y la confusión reinante, situación que es claramente explotada por los fabricantes de productos farmacéuticos.

Igualmente, la BEUC recomienda a la Comunidad (enero 1979) la creación de una comisión para los productos farmacéuticos, que se encargaría de pronunciarse sobre las cualidades terapéuticas de los medicamentos en función de la relación efecto/coste; de determinar las posibilidades de sustitución y de equivalencia entre los medicamentos; de publicar sus conclusiones y de hacerlas conocer a todos los interesados; de seguir los esfuerzos de investigación y de desarrollo desplegados por la industria, y de emprender todo tipo de investigaciones sobre las cuestiones relacionadas con la utilización de los medicamentos.

Por otra parte, señala la necesidad de establecer una campaña de información sobre los medicamentos entre los médicos y el público; de promover una mayor transparencia de mercado; de facilitar el acceso al mercado, y de organizar un control directo de los costos.

Haciendo abstracción de estos comentarios, el estudio del sector en la Comunidad refleja la existencia de unas 1.500 empresas dedicadas exclusivamente a la fabricación de estos productos, estando enclavadas, principalmente (50%), en la R.F. de Alemania y en el Reino Unido. Sin embargo, hay que tener presente el peso del capital extranjero (extra-CEE) en las mismas, que se sitúa alrededor del 30% del total CEE.

La media comunitaria de empleo por empresa era, en 1975, de 274 personas, siendo las empresas danesas y las alemanas las de mayor tamaño.

Del volumen de negocios comunitario, la R.F. de Alemania (29%) y Francia (27%) son los países con mayor importancia dentro del total.

Por lo que respecta a la producción comunitaria, en 1977 se incrementó en un 25% frente a 1976, alcanzando los 1,1 billones de pesetas. La República Federal se sitúa a la cabeza de los productores, con un tercio del total, seguida de Francia (22%) y de Italia (21%).

El consumo supera los 750.000 millones de pesetas para el total de la CEE, lo que supone un consumo per cápita de 2.900 pesetas, siendo Alemania y Francia los que registran los valores más elevados.

El autoabastecimiento interno del consumo es, como media, algo superior al 70%. Sin embargo, esta cifra debe ser

matizada, pues la parte de la producción que se destina al mercado interno varía del 99% en Francia al 34% en los Países Bajos.

Del total importado, un 65% son importaciones intra-comunitarias, mientras que el porcentaje de la exportación intra-comunitaria sobre el total es del 35%. La tasa de cobertura del comercio exterior comunitario se sitúa alrededor del 190%.

Alemania es, asimismo, el país con mayor peso dentro de la importación total (25%), aunque sólo un 50% de su importación procede de los otros Estados Miembros. En el lado opuesto se sitúa Irlanda, con el 4% de la importación total, si bien realiza el 90% de sus compras en el interior de la Comunidad.

En la exportación, los países con mayor peso son Alemania (25%) y el Reino Unido (23%), aunque menos del 30% de sus ventas se dirigen al resto de la CEE. Solamente los Países Bajos, la U.E.B.L. e Irlanda dirigen más del 50% de sus exportaciones a los restantes Estados Miembros.

Respecto a las perspectivas de futuro, se puede afirmar que en Alemania, el crecimiento de la producción se estabilizará por debajo del 10% anual, mientras que las importaciones se incrementarán.

En Italia, el fuerte crecimiento del consumo registrado en los últimos años, se detendrá a medio plazo, permaneciendo el volumen de importaciones prácticamente estable y teniendo la producción unos incrementos anuales inferiores al 10%.

Para Francia, las previsiones de futuro se deben de hacer bajo reserva, a pesar de que la industria ha tenido un acusado descenso en sus tasas anuales de crecimiento últimamente. El mercado interior está estancado, mientras que se realiza un esfuerzo considerable en las importaciones.

En la U.E.B.L., el futuro crecimiento de su mercado dependerá de la introducción de nuevos y más sofisticados productos. Sin embargo, se considera que los fabricantes nacionales se encuentran en buena posición para cumplir este requisito. Igualmente, estos están bien situados en los mercados exteriores.

En el Reino Unido, el mercado está fuertemente dominado por multinacionales extranjeras, en período de concentración de empresas y con, cada vez más estrictas regulaciones legales, esperándose que el número de especialidades farmacéuticas en venta descienda en los próximos años.

En los Países Bajos, se espera un menor descenso en la demanda y que continuarán las restricciones a la comercialización de nuevos productos. Solamente se pueden prever unas perspectivas favorables para los pequeños fabricantes, que podrán especializarse mejor que las grandes compañías. Las importaciones no tendrán grandes incrementos, mientras que las ventas externas se enfrentarán a una mayor competencia en sus mercados tradicionales.

En España, el sector presenta ciertas similitudes con el resto de los países occidentales, pero es evidente que su situación es diferente si se realiza una comparación país a país. En primer lugar existe una elevada atomización - del sector que no se corresponde con un reparto equitativo del mercado y que es fruto del todavía elevado número de empresas con utilidades marginales. Frente a ellas se sitúan unos 200 laboratorios que detentan más del 96% de las ventas.

La dimensión media de nuestras empresas era, en 1974, de 87 empleados por planta, cifra muy inferior a la media comunitaria (274 personas en 1975).

El peso del capital extranjero en las empresas es, cada día, más elevado, lo mismo que sucede en otros países comunitarios. En 1977, el 53% del mercado era absorbido por 91 laboratorios extranjeros, los cuales solo lo controlaban en un 46% en 1973.

Lo mismo que en la mayoría de los países comunitarios, la producción española de materias primas es escasa, aunque hay que señalar una franca mejoría en los últimos años. Por el contrario, la producción de especialidades se incrementa constantemente.

Mientras que en países como Italia y Francia, el consumo real de medicamentos se mantiene estable, y es descendente en el Reino Unido y en los Países Bajos, en España fue creciente hasta 1977, para comenzar a experimentar descensos a partir de esta fecha.

Lo mismo que en Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica, no existe libertad de precios en España y las escasas actualizaciones parciales de los mismos realizadas en nuestro país han estado siempre por debajo del crecimiento de los costes generales.

Por lo que se refiere al comercio exterior, España es y será todavía durante mucho tiempo una alta importadora de materias primas a pesar de los esfuerzos realizados para paliar este déficit. Por el contrario, las exportaciones de especialidades, no presentan, por el momento, ningún problema.

Cara a la Adhesión a las Comunidades Europeas, apenas puede decirse que la misma suponga cambios sustanciales para nuestra industria y ello por varios motivos. En primer lugar debido a la consolidada posición de las multinacionales en nuestro país y en la Comunidad, la cual no parece que se debilite por el momento a la hora de tomar decisiones sobre la evolución de la industria a escala internacional. Por otro lado, la no existencia de un auténtico Mercado Común de los medicamentos, consecuente con la compartimentación actual en mercados nacionales hace difícil que se pueda luchar contra las multinacionales. Para la década de los ochenta, se espera que éstas lleguen a controlar el 60%-70% del mercado mundial, lo que obligará a que desaparezca la mitad de los laboratorios existentes en Alemania, Francia e Italia, y los que subsistan tendrán que realizar en el extranjero entre el 40% y el 80% de sus ventas.

Frente a esta situación, es necesaria la creación en España de unos cuantos grupos empresariales con proyección internacional que sean capaces de mantener una posición de competitividad en el mercado mundial.

Asimismo, parece necesario para el desarrollo de nuestra industria nacional, que la Administración se preocupe de ayudar al mantenimiento de la mediana empresa, pues ésta es capaz de evolucionar con mayor agilidad que los grandes laboratorios y que las multinacionales, al igual que es susceptible de poder suministrar especialidades en régimen de competitividad. Esta necesidad se releva más acuciante si se tiene en cuenta que los pequeños laboratorios marginales están abocados a desaparecer.

Finalmente decir que España tendrá que abandonar la patente de procedimiento y reconocer, lo mismo que el resto de la Comunidad, la patente de producto. Si se da como inevitable este hecho, habría que procurar que el plazo para su aceptación fuese lo más largo posible al objeto de proteger nuestra industria frente a las multinacionales y de desarrollar tecnología propia.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA.



ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA.

El número total de empresas comunitarias era, en 1974/75 de 1.483 (excluidas las de Irlanda y Luxemburgo). Esta cifra corresponde a aquellas empresas dedicadas exclusivamente a la fabricación de productos farmacéuticos, pues las que tienen producciones mixtas se encuentran englobadas dentro de la industria química en general, por lo que su número es imposible de conocer.

Más del 90% de las empresas se encuentran enclavadas en cuatro países, sobre todo, en Alemania y en el Reino Unido, de acuerdo con el siguiente reparto:

	<u>Empresas</u>	<u>% s/total</u>
R.F.Alemania	522	35,2
Francia	268	18,1
Italia	262	17,6
Países Bajos	39	2,6
Bélgica	60	4,0
Reino Unido	318	21,5
Dinamarca	14	1,0

Fuente: Eurostat 1977.

Sin embargo, al hablar del número de empresas, hay que considerar siempre la presencia de las multinacionales, cuya participación en ciertos mercados es, a veces, mayoritaria. En el cuadro I se indica, para cinco Estados comunitarios, cual es la parte del mercado al público realizada por las empresas extranjeras

en cada uno de estos países (filiales o participación mayoritaria), distinguiendo entre aquellas de otros Estados Miembros, de Suiza y de Estados Unidos. Asimismo, el cuadro 3, reagrupa al conjunto del mercado al público de la mayor parte de la C.E.E., indicando su reparto en función del origen de los capitales de las empresas. De él se desprende que un tercio de los capitales de las empresas de la C.E.E. es de origen alemán, y que, otro tercio es suizo o americano.

Desde el punto de vista del empleo, las empresas de Dinamarca y de Alemania son las de mayor tamaño, mientras que las belgas tienen, como media, el menor número de empleados. El empleo total en la C.E.E. (excluidas Irlanda y Luxemburgo) era de 406.740 personas en 1975, lo que da una media por empresa de 274 personas y teniendo el siguiente reparto por países:

	<u>Empleo</u>	<u>Media por empresa</u>
R.F.Alemania	175.486	336
Francia	65.976	216
Italia	66.827	255
Países Bajos	11.640	298
Bélgica	9.716	162
Reino Unido	71.372	224
Dinamarca	5.723	409
C.E.E.	406.740	274

Fuente: Eurostat 1977

El volumen de negocios de la C.E.E., a precios corrientes, fue de 11.882,2 millones de UCE(*) (aprox. 834.975 millones de pesetas), y excluidos de este total, Luxemburgo e Irlanda. El reparto de este volumen, por países fue el siguiente (%):

	<u>1975</u>
R.F. Alemania	28,97
Francia	26,72
Italia	19,53
Países Bajos	3,89
Bélgica	3,57
Reino Unido	15,33
Dinamarca	1,95

Fuente: OSCE. Encuesta sobre la actividad industrial. 1977.

CUADRO Nº 1IMPLANTACIONES EXTRANJERAS EN LA C.E.E.

Parte del mercado al público(1) según el origen de los capitales extranjeros en las empresas y en % de la cifra de negocios(2)

	<u>% 1975</u>	<u>Origen</u>		
		<u>Resto CEE</u>	<u>Suiza</u>	<u>EEUU</u>
Francia	46,2	18,5	9,8	17,5
R.F.A.	31,8	6,8	11,8	12,6
Bélgica	86,5	40,6	12,3	33,0
R.Unido	63,0	13,2	10,9	36,7
Italia	63,9	27,8	13,3	22,0

(1)Excluidas las ventas a los hospitales y la exportación

(2)C.de n. de las ventas al mercado público

Fuente:Infochimie 1978

CUADRO Nº 2

REPARTO DEL MERCADO AL PUBLICO DE LA C.E.E., SEGUN EL ORIGEN DE LOS CAPITALES DE LAS EMPRESAS(% de la cifra de negocios).

<u>Origen de capital</u>	<u>%1975</u>
Alemania	33,9
Francia	17,5
Italia	7,0
Reino Unido	6,6
Suiza	11,5
E.E.U.U.	19,1
TOTAL	95,6

Fuente: Infochimie 1978

PRODUCCION.

Aunque todavía no se puede contemplar la existencia de un Mercado Común de productos farmacéuticos como un hecho, debido a su compartimentación en mercados nacionales y a la incompleta armonización entre sus respectivas legislaciones, se puede considerar que la C.E.E. tuvo, en 1977, una producción total aproximada de 1,1 billones de pesetas, mientras que, en 1976, era del orden de los 880.000 millones de pesetas.

Alemania se encuentra, claramente, a la cabeza de los productores, con un porcentaje situado entre el 33% y el 36% del total, siendo seguida por Francia (22%) e Italia (21%).

En las siguientes páginas, se analiza, por separado, la producción (y en su defecto, las ventas) de cada uno de los países comunitarios, excepto Irlanda, de la que no se dispone de cifras, aunque su porcentaje sobre el total comunitario se puede situar alrededor del 1%.

CUADRO No 3

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA EN LA C.E.E. (1) (2)
(Millones de pesetas) (3)

	1974	1975	1976	1977
R.F.Alemania	222.715 (9.999)	257.065 (11.022)	316.826 (11.793)	427.720 (12.383)
Francia(4)	137.216 (11.455)	173.473 (12.960)	198.493 (14.245)	245.883 (16.001)
Países bajos(5)	27.857 (1.300)	33.344 (1.470)	43.000 (1.675)	55.242 (1.795)
U.E.B.L.	21.058 (14.240)	26.678 (17.101)	30.318 (16.675)	n.d.
Italia	83.622 (944.000)	105.409 (1.198.000)	123.089(1.500.000)	139.187(1.625.000)
Reino Unido(6)	92.814 (689)	109.277 (860)	129.856 (1.058)	173.647 (1.317)
Dinamarca	n.d.	18.800 (188)	22.900 (205)	n.d.
Irlanda	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(1) A precios corrientes

(2) A precios de fabricantes

(3) Entre paréntesis, se indican los valores en moneda nacional de cada país (en millones)

(4) Para el consumo humano (80% del total). Excluida la TVA

(5) Son ventas. Un 5% son productos para-farmacéuticos

(6) Son ventas para el consumo humano

Fuente: Estimaciones propias.

TIPOS DE CAMBIO MEDIOS ESTABLECIDOS POR LA CAMARA DE COMPENSACION
DE LA BANCA DE BRUSELAS (Cifras anuales en francos belgas).

	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
DM	15,06	14,95	15,34 (3) 15,31 (4)	15,44	15,65 (14) 15,77 (15)
FF	8,68 (1) 8,07 (2)	8,58	8,76 (5) 7,93 (6)	7,29	6,99
Libra	91,09	81,45	69,85	62,55	60,39
100 Lir.	5,99	5,64	4,67	4,06	3,71
Florin	14,49	14,54	14,61	14,60	14,55
D Kr	6,40	6,41	6,42 (3) 6,25 (4)	6,24 (9) 5,98 (10) 5,76 (11)	5,72 (14) 5,68 (15)
100 Ptas.	67,62	64,10	65,76 (7) 56,91 (8)	52,88 (12) 42,00 (13)	41,14

(1) Media del 1 al 18 de enero de 1974

(2) Media del 22 de enero al 31 de diciembre de 1974

(3) Media del 1 de enero al 15 de octubre de 1976

(4) Media del 18 de octubre al 31 de diciembre de 1976

(5) Media del 1 de enero al 14 de marzo de 1976

(6) Media del 15 de marzo al 31 de diciembre de 1976

(7) Media del 1 de enero al 6 de febrero de 1976

(8) Media del 9 de febrero al 31 de diciembre de 1976

(9) Media del 1 de enero al 1 de abril de 1977

(10) Media del 4 de abril al 26 de agosto de 1977

(11) Media del 29 de agosto al 31 de diciembre de 1977

(12) Media del 1 de enero al 8 de julio de 1977

(13) Media del 16 de julio al 31 de diciembre de 1977

(14) Media del 1 de enero al 13 de octubre de 1978

(15) Media del 16 de octubre al 31 de diciembre de 1978

-R.F.Alemania.-

Alemania es, con mucho, el primer fabricante comunitario de productos farmacéuticos, representando ella sola más del tercio de la produc. total comunitaria. Sin embargo, sus incrementos de producción anuales son cada vez más pequeños: 14,5% en 1974; 10,2% en 1975; 7% en 1976, y 5% en 1977. En lo sucesivo, la Federación alemana de industrias del sector espera que estas tasas se mantengan por debajo del 10%. Este descenso está relacionado con ciertos factores industriales, tales como, la política de precios de fabricación (los precios ex-fábrica permanecieron estables en los últimos años), la expansión de las facilidades de producción en el exterior, el incremento de las importaciones, así como los esfuerzos gubernamentales para reducir los gastos estatales de Seguridad Social.

En 1977, la producción tuvo un valor de 12.383 millones de marcos (MDM), lo que representó unos 427.700 millones de pesetas (MPtas), dedicándose en sus 2/3 partes al mercado nacional y el resto a la exportación.

El 80% de la producción son drogas patentadas, con un valor de 9.367 MDM en 1976, a las que siguen, a gran distancia, las vitaminas y las hormonas, con 583 MDM (cuadro 4).

Casi el 95% del volumen de negocios de la industria está compuesto por 2.000 productos: los 500 primeros cubren el 68%; otros 500, el 15%, y unos 1.000 sólo el 11%.

-Francia.-

El 80% de la producción farmacéutica son especialidades para el consumo humano, alcanzando un valor de 16.000 MFP (245.000 MPtas) en 1977, lo que representó un incremento de 12% frente a 1976. Este valor está dado a precios franco-fábrica (Cuadro 3) y excluye

la T.V.A. (*) que fue de 1.968 MFF en 1974; de 2.200 MFF en 1975. y de 1.650 MFF en 1976. Por otra parte, el 85% de la producción nacional se destina al mercado interior, lo que representó unas ventas de 13.355 MFF en 1977 (+10,6% frente a 1976). Estas ventas interiores se dirigen en un 88% al consumo familiar directo y en un 12% a los establecimientos hospitalarios públicos y privados.

-Reino Unido.-

En 1977, las ventas de la industria farmacéutica británica fueron de 1.317 M£ (173.640 MPTas), con un incremento del 24,4% frente a 1976.

Un 12,4% de las mismas correspondían a ventas directas al público; es decir, medicinas "caseras" (household medicines), las cuales pueden ser objeto de propaganda pública y no necesitan, en su adquisición, receta médica. (Ej. Aspro):

Un 44,8% eran ventas de drogas "éticas" (ethical drugs) al Seguro de Enfermedad (National Health Service). Estas sólo pueden ser objeto de propaganda a la profesión médica (Ej. Phanadol).

El 42,8% restante, se trataban de exportaciones (cuadro 5)

Entre 1973 y 1977, las ventas de medicinas "caseras" duplicaron su valor, pero ello fue debido a causas inflacionistas. A precios constantes de 1970, éstas fluctuaron alrededor de los 74,2 M£, como media del período (cuadro 6). Además, su participación en la producción total farmacéutica ha sido descendente durante estos años.

Por otra parte, una característica de esta industria (no reflejada en el cuadro 5), es la referente a la contribución de los proveedores extranjeros, la cual es mucho más elevada que la reflejada por las cifras de importación. En realidad, se puede estimar que los 2/3 de las ventas en el Reino Unido son suministros

(*) Impuesto sobre el valor añadido.

extranjeros, debido al gran número de subsidiarias inglesas de multinacionales americanas y europeas operantes en este mercado.

-Países Bajos.-

En 1977, las ventas totales fueron de 1.795 MF1 (55.240 MPTas), con un 7% de incremento respecto a 1976 (en años anteriores, el incremento era del 13%). De este total, un 5% son productos para-farmacéuticos, tales como cosm-éticos y artículos de tocador y de limpieza.

En 1977, los 2/3 de las ventas totales se destinaban a la exportación, mientras que para las especialidades farmacéuticas, sensu stricto, el porcentaje se elevaba al 80%.

El último reparto disponible de las ventas totales por productos se refiere a 1975 (cuadro §), aunque sigue siendo perfectamente válido actualmente, pues su estructura no ha variado significativamente. La existencia de discrepancias en la cifra de negocios entre los cuadros 3 y § , se debe a divergencias estadísticas de clasificación y a los sistemas de relación intra-compañías. En dicho reparto, se observa claramente que la mayor participación en las ventas corresponde a las especialidades UA y UR (27,4%) y al grupo de provitaminas, vitaminas, hormonas y enzimas (22,6%).

-U.E.B.L.-

Las estadísticas de producción de este país se publican con un retraso de dos años, por lo que los últimos datos se refieren a 1976. En este año, la producción fue de 16.675 MFB (30.310 MPTas), lo que supuso un incremento de sólo el 2% respecto al año anterior.

Algo menos de la mitad de la producción (49%) se destina al consumo interno, y el resto a la exportación. Sin embargo, estas

cifras subestiman el nivel real de producción y no están demasiado acordes con las correspondientes al comercio exterior, ni al consumo (a precios de mercado). Asimismo, la información estadística sobre la producción no cubre completamente a todo el elenco de fabricantes.

Por lo que respecta únicamente a las ventas de la industria en el mercado interior (excluidas las primeras materias importadas y los productos semi-elaborados), éstas decrecieron moderadamente en 1976 para luego incrementarse en un 15% en 1977.

Según el cuadro 9, el 38% de la producción total está compuesto por los siguientes productos: antibióticos (23%), hormonas (6,8%), alcaloides (2,8%), vitaminas (2,7%), sueros y vacunas (1,6%) y sulfonamidas (0,9%).

-Italia.-

La producción farmacéutica continuó incrementándose en 1977, (+8%), alcanzando los 1.625.000 MLir. Ello corresponde a un valor aproximado de 139.180 MPTas.

El 91% de la producción se destina al mercado interior, siendo las ventas más significativas las de drogas cardio-vasculares, antibióticos, analgésicos y vitaminas.

CUADRO N° 4REPARTO DE LAS VENTAS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA ALEMANA

(Millones de DM)

	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>%var.75/76</u>
Vitaminas,hormonas (a)	457	451	583	+29
Enzimas (a)	9	9	13	+44
Alcaloides,glicosidos (a)	246	314	313	--
Antibióticos (a)	67	74	72	-3
Drogas y extractos	142	163	198	+20
Sueros,vacunas	92	112	111	-1
Preparados homeopáticos	67	74	72	-3
Drogas patentadas	8005	8793	9367	+7
Sueros y vacun.veterinar.	39	44	50	+12
Otros ptos.veterinarios	166	195	204	+5
Ptos.dentales	69	71	82	+16
Ptos.quirúrgicos de primeros auxilios	327	393	369	-6
Desinfectantes	106	119	138	+15
Otros	274	281	293	+4

(a) Productos primarios.

Fuente: Statistisches Bundesamt (SB) y Bundesverband der
Pharmazeutischen Industrie (BPI), 1978

REPARTO DE LAS VENTAS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA BRITANICA
(Millones de libras)

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>
Al N.H.S.	242	288	367	468	591
Medic."caseras"	79	100	120	138	163
Exports.	221	301	373	452	563
TOTAL	542	689	860	1058	1317
(Imports.)	(74)	(107)	(112)	(159)	(199)

Fuente: Association of the British Pharmaceutical Industry (ABPI)

CUADRO No 6

VOLUMEN DE VENTAS DE MEDICINAS "CASERAS" (Millon.libras)

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>
Indice de precios de fabricante.					
1970=100	112	127	161	192	220
Ventas a precios constantes	71	79	75	72	74

Fuente: ABPI

CUADRO No 7

REPARTO DE VENTAS DE MEDICINAS "CASERAS", EN 1977 (%)

Analgésicos	26,6
Remedios nariz y garganta	32,4
Rem.estomac.e intestinal.	13,9
Antisépticos	6,6
Tratamientos dérmicos	5,4
Tónicos y vitaminas	5,6
Otros	9,5
TOTAL	100,0

REPARTO DE LAS VENTAS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA HOLANDESA.
(Millones de Florines).

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>% 1975</u>
Productos quim.inorgánicos	10.0	11.4	10.9	0.8
Combinaciones orgánicas de metaloides y comb.heterocíclic- cas	24.0	31.1	33.5	2.4
Provitaminas, vitaminas, hormo- nas, enzimas, glucocidos, alca- loides vegetales	240,9	297,8	315,8	22,6
Otros prod.quím.orgánicos	84,7	74,3	62,0	4,4
Especialidades patentadas UA(a) y UR(b)	338,6	354,6	382,0	27,4
Medicinas caseras patentadas	73,7	98,8	97,1	7,0
Ptos.farmac.a granel	101,7	143,8	141,7	10,2
Cosméticos	21,3	34,5	35,5	2,5
Otros ptos.químicos	21,5	12,3	20,2	1,4
Otros productos	179,9	230,5	296,6	21,2
Ventas totales	1096,3	1289,1	1395,3	100,0

(a) Ptos. de venta restringida a farmacias, pero que no necesitan receta médica.

(b) Idem, pero con receta médica.

Fuente: C.B.S. (INE holandés), 1978

CUADRO N.º 9

REPARTO DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA BELGA

(Millones de FB)

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>% 1975</u>
TOTAL	12086	14240	17101	100,0
de los cuales:				
-Antibióticos	3339	3998	3929	23,0
-Hormonas	801	988	1155	6,8
-Alcaloides	--	--	483	2,8
-Vitaminas	--	--	472	2,7
-Sueros y vacunas	--	--	279	1,6
-Sulfonamidas	--	--	147	0,9

Fuente: Institut National de Statistique (INS)

CONSUMO.

La evolución del consumo en los países comunitarios muestra tendencias comparables a la de los demás miembros de la O.C.D.E., aunque sus niveles de consumo sean diferentes. De manera general, se confirma que cuando el consumo médico aumenta, la parte de la farmacia y de la automedicación disminuyen.

En 1976, el consumo comunitario total, a precios de fabricantes se situaba alrededor de los 750.000 millones de pesetas (MPTas.), lo que da un consumo per cápita aproximado de 2.900 ptas., para una población de 258,7 millones, y registrándose los valores más elevados en Alemania y en Francia.

A continuación se analiza, por separado, la evolución del consumo en cada uno de los Estados Miembros, excepto para Dinamarca e Irlanda, países para los que no existen datos disponibles. Es evidente que en las comparaciones inter-países, hay que tener presente las fiscalidades respectivas, los márgenes de distribución y las variaciones de los tipos de cambio.

CUADRO Nº 10

CONSUMO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS EN LA C.E.E.

(millones de pesetas) (1)

	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>
R.F.Alemania				
-P.f.f. (2)	178.300(8.039)	219.900(9.431)	267.000(9.929)	n.d.
-P.m. (3)	n.d.	281.180(12.056)	343.900(12.790)	n.d.
Francia				
-P.f.f.	126.700(9.871)	148.600(11.107)	177.700(12.184)	208.400(13.552)
-P.m. (4)	n.d.	284.000(21.219)	322.800(22.131)	350.200(22.772)
Países Bajos				
-P.f.f.	14.100(658)	17.000(753)	21.300(832)	28.660(931)
-P.m.	35.100(1.640)	41.900(1850)	51.500(2.010)	66.530(2.160)
U.E.B.L.				
-P.f.f.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
-P.m.	36600(24.771)	42.900(27.545)	49.800(28.371)	67.450(32.174)
Italia				
-P.f.f.	84.600(956.000)	105.500(1.200.000)	123.600(1.507.000)	135.000(1.575.000)
-P.m.	137.000(1.548.000)	167.600(1.905.000)	185.600(2.262.000)	n.d.

CUADRO No 10 (Continuación)

CONSUMO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN LA C.E.E.

(Millones de pesetas)

	1974	1975	1976	1977
REINO UNIDO				
-P.f.f.	66.700(495)	76.100(599)	93.800(765)	125.700(953)
-P.m.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Dinamarca				
-P.f.f.	n.d.	n.d.	11.207(1.012)	n.d.
-P.m.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(1) Entre paréntesis, se indican los valores en millones de moneda nacional de cada país.

(2) Precios franco-fábrica.

(3) Precios de mercado.

(4) Consumo familiar (90% del total).

Fuente: Estimaciones propias.

CUADRO Nº 11POBLACION EN LA C.E.E.-12.

(Miles)

	<u>1976</u>	<u>1980</u>	<u>1985</u>
R.F.Alemania	61.531	61.041	60.272
Francia	52.893	54.273	55.868
Italia	56.169	56.812	57.849
Países Bajos	13.774	13.844	14.016
Bélgica	9.818	9.836	9.811
Luxemburgo	356	356	354
Reino Unido	56.001	55.755	55.835
Irlanda	3.162	3.316	3.496
Dinamarca	5.073	5.127	5.195
C.E.E.-9	258.777	260.360	262.696
España	35.849	37.397	39.268
Grecia	9.167	9.197	9.340
Portugal	9.664	9.899	10.206
C.E.E.-12	313.457	316.853	321.510

Fuente: Eurostat, 1978.

CUADRO Nº 12REPARTO DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO, EN 1976.

(% de la población total)

	Menos de 15 años		De 15 a 64 años		Mas de 64 años		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F
R.F.Alemania	10,9	10,4	31,3	32,8	5,5	9,2	47,7	52,
Francia	12,1	11,6	31,6	31,1	5,3	8,3	49,0	51,
Italia	12,3	11,7	31,5	32,3	5,1	7,2	48,9	51,
Países Bajos	12,8	12,3	32,4	31,7	4,6	6,3	49,8	50,
Bélgica	11,3	10,8	32,1	32,0	5,6	8,3	49,0	51,
Luxemburgo	10,4	9,8	33,9	32,8	5,3	7,8	49,6	50,
Reino Unido	11,9	11,2	31,4	31,4	5,5	8,6	48,7	51,
Irlanda	16,0	15,3	29,2	28,6	5,0	6,0	50,1	49,
Dinamarca	11,5	11,0	32,2	31,8	5,8	7,7	49,5	50,
C.E.E.-9	11,8	11,3	31,5	31,9	5,3	8,2	48,7	51,

Fuente: Eurostat 1978

-R.F.Alemania.-

A precios de mercado, el consumo total fue de 12.056 MDM en 1975 y de 12.790 MDM (343.900 MPTas) en 1976, lo que para una población de 61,8 millones, da un consumo per cápita respectivo de 195 DM y de 290 DM (5.620 ptas)

A precios corrientes de fabricantes, el total de 1976 fuè de 9.929 MDM (267.000 MPTas).

El 81% del consumo procede de entregas interiores, siendo los antibióticos y especialidades cardio-vasculares los productos mas recetados en Alemania.

En 1976, un 19% del total (2.400 MDM a precios de mercado) eran medicinas que no necesitaban receta médica en su adquisición, las cuales eran consumidas por más de la mitad de la población mayor de 14 años (23,23 millones). De este porcentaje, el 8% (190 MDM) correspondia a tónicos; el 10% (240 MDM) a ptos. digestivos y laxantes, y el 12,5% (300 MDM) a ptos. para la garganta y el resfriado.

Menos del 25% de la población adulta no consume ninguna clase de medicamentos durante 3-4 meses, mientras que un 13% de la misma toma 7 o más medicamentos diferentes en el mismo período.

Finalmente, es de resaltar que aproximadamente el 20% de las tabletas o píldoras recetadas y vendidas no es utilizado. Ello produce un desperdicio en el consumo de medicamento de unos 2.000 MDM anuales. Según una encuesta alemana, el 45% de los entrevistados utilizan completamente los medicamentos recetados; el 25%, continúa tomándolos después de finalizado el tratamiento, y el 30%, termina el tratamiento antes de que los medicamentos hayan sido utilizados completamente: parece ser que una parte significativa de los consumidores utiliza "por principio" menos de lo que les ha sido recetado.

-Francia.-

El consumo aparente a precios franco-fábrica, de productos para la utilización humana fue de 13.552 MFF (208.400 MPTas) en 1977, incrementándose, de este modo, en un 11,2% respecto a 1976. Per cápita, y a los mismos precios, el consumo fue de 256 FF (frente a 230 FF en 1976). Además, la industria nacional suministra el 99% de las necesidades interiores.

A precios de mercado, el consumo familiar doméstico (90% del total, excluyendo a los hospitales y demás instituciones sanitarias) representó un gasto de 22.772 MFF (350.200 MPTas) en 1977, con un incremento de solo el 3% respecto a 1976. Per cápita, dicho consumo pasó, entre estos años, de 418 FF a 430 FF.

El análisis por productos (cuadro 13), muestra que el 73% del mercado está representado por sólo 500 productos. Además, este mercado está ocupado en un 55% por productos introducidos hace menos de 10 años.

Según las vías de administración de medicamentos, más del 75% eran orales en 1976 (cuadro 14); el 8% inyectables, y el 3,2% recetales.

El reparto por productos se refleja en el cuadro 15, según el cual, el 67,7% del consumo está compuesto por 7 grandes grupos de medicamentos. De entre ellos sobresalen los de terapéutica cardiovascular (22,5%), seguidos por los de terapéutica digestiva (9,2%) y de los antibióticos (8,6%).

-Reino Unido.-

A precios franco-fábrica, el consumo total de 1977 fue de 953 M£ (125.700 MPTas), originándose un incremento del 24,5% frente a 1976. Per cápita, el consumo pasó de 13,6 £ en 1976 a 17,0 £ en 1977 (para una población de 56 millones). El porcentaje del mismo que

corresponde a entregas interiores se sitúa alrededor del 80%.

Del consumo familiar de medicamentos ("caseros"), por tipos de productos, puede dar una idea el cuadro 7, según el cual, en 1977, casi el 60% de las ventas de estos medicamentos eran destinados a tratamientos de nariz y de garganta y los analgésicos.

-Países Bajos.-

El total de especialidades farmacéuticas consumidas en 1977, a precios franco-fábrica, se incrementó en un 11,8%, siendo de 931 MF1. (28.660 MPtas). A estos precios, el consumo per cápita pasó de 60,3 Fl. en 1976 (1.547 ptas) a 66,9 Fl. en 1977 (2.060 ptas), para una población estimada respectiva de 13,8 y de 13,9 millones.

Los principales productos consumidos son los antibióticos, las especialidades cardiovasculares, las diuréticas y anti-hipertensivas, y las psicolépticas y analépticas, que, en conjunto, cubren el 43% del consumo.

A partir de 1977, la clasificación estadística de los productos es diferente, por lo que la comparación evolutiva de su consumo se recoge por separado en los cuadros 16 y 17.

A precios de mercado, el consumo familiar directo (a través de farmacias y que cubre el 90% del total) fue de 1.905 MF1 (58.700 Mptas) en 1977 y de 2.035 MF1 (62.680 MPtas) en 1978, lo que supuso un incremento del 6,8% (cuadro 18). Del mismo, el 88% son especialidades UA y UR. Las previsiones para 1982 son que este consumo alcanzará los 2.200 MF1 y que la participación de las especialidades señaladas se elevará al 90,6%. Por su parte, las medicinas "caseras" continuaran estabilizadas en los 230 MF1.

También a precios de mercado, se puede estimar que el consumo per cápita pasará de 137 Fl. en 1977 a 155 Fl. en 1982.

En 1977, en un informe publicado por las organizaciones holandesas de consumidores y bajo el título de "Verslik U Niet" ("No se atragante"), se estimó que se recetaban diariamente unos 200.000 medicamentos y que otros 200.000 eran vendidos sin receta. Asimismo, se consideraba que existían en los hogares holandeses alrededor de 130 millones de tabletas, píldoras y cápsulas sin utilizar.

Según el mismo informe, cada año enferman 15.000 personas por exceso de consumo y fallecen entre 500 y 600 por la misma causa. Finalmente, unas 580.000 personas necesitan somníferos, si bien esta cifra es rebatida por la Asociación de la industria (Nefarma), que la sitúa en las 250.000 personas.

-U.E.B.L.-

El consumo total de 1977, a precios de mercado, se estimó en los 32.174 MFB (aprox. 67.450 MPTas), incrementándose en un 13,4% respecto al año anterior.

Per cápita, el consumo se situó en los 3.154 FB (6.650 ptas), para una población de unos 10,2 millones.

Según se indicó al referirse a la producción, la correspondencia estadística entre ésta, el consumo y el comercio exterior adolece de exactitud, lo que imposibilita conocer la evolución del consumo a precios franco-fábrica. Sin embargo, se puede afirmar, que éste es abastecido, en una tercera parte, por la industria nacional.

-Italia.-

En 1977, el consumo total, a precios franco-fábrica, fue 1.575.000 MLir. (135.000 MPTas), con un incremento del 5% frente a 1976. Per cápita, dicho consumo fué de 28.125 liras, para una población de 56 millones.

A precios de mercado (1976), el consumo era de 2.262.000

MLir. (185.600 MPTas), lo que origina un consumo per cápita de 40.400 liras (3.315 ptas).

El 84% del mismo se realiza a través de farmacias y el 16%, vía hospitales. Del total de ventas farmacéuticas (1976), un 75% estaba cubierto por la Seguridad Social, porcentaje que se elevó al 80% en 1977. Este incremento se debió a la extensión de la Seguridad Social a un mayor número de personas, en particular a los trabajadores por cuenta propia. Por otro lado, se estima que el total de beneficiarios de la misma representa actualmente el 94% de la población total.

Al igual que en otros países europeos, los principales productos consumidos son los antibióticos, las drogas cardio-vasculares, los analgésicos y las vitaminas, aunque estos dos últimos se encuentran en retroceso, mientras que los primeros están en franca expansión.

La parte que corresponde a la producción, dentro del consumo, es superior al 90%. Sin embargo, hay que tener presente que el mercado está controlado en un 62% por compañías extranjeras.

CUADRO N° 13REPARTO DEL MERCADO FRANCES POR PRINCIPALES PRODUCTOS. (1)
(% en valor)

	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Los 20 primeros ptos.	13,3	15,1	15,3
Los 50 primeros ptos.	23,2	25,6	26,1
Los 100 primeros ptos.	34,8	36,2	36,8
Los 200 primeros ptos.	49,6	50,2	50,7
Los 300 primeros ptos.	59,2	60,0	60,2
Los 400 primeros ptos.	66,4	67,3	67,5
Los 500 primeros ptos.	71,7	72,8	73,0

(1) Mercado al público, excluyendo las ventas a los hospitales y la exportación.

Fuente: Infochimie 1978.

REPARTO DEL MERCADO FRANCES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS. (1)
 (% según las vías de administración).

	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Vía oral	74,5	77,1	76,5
de la cual:			
- comprimidos y grageas	38,2	37,2	37,9
- cápsulas	8,4	12,9	13,4
- diversos	27,9	27,0 (2)	25,2
Vía inyectable	10,1	8,9	8,0
Vía externa	10,6	10,3	12,2
de la cual:			
- pomadas	2,6	2,0	2,7
- otras	8,0	8,3 (3)	9,5
Vía rectal	4,4	3,4	3,2
Diversos	0,4	0,3	0,1

(1) Mercado al público, excluyendo los hospitales y la exportación.

(2) De los cuales: ampollas bebibles, 5,6%; gotas, 5,6%, y jarabes, 2,9%.

(3) De las cuales: líquidos y soluciones, 1,7%; gotas, 1,1%, atomizadores y aerosoles, 0,9%, y pastas, 1,0%.

Fuente: Infochimie 1978.

CUADRO No 15REPARTO DEL CONSUMO FARMACEUTICO FRANCES POR PRODUCTOS.

(% en valor, según el modo de actuación)

	<u>1970</u>	<u>(a)</u>	<u>1976</u>	<u>(a)</u>
Terapéut. cardiovasculares	17,7	1	22,5	1
Terapéut. digestivas	11,5	2	9,2	2
Antibióticos (1), anti-infecciosos y antiparasitarios. (vía general)	9,9	3	8,6	4
Antalgicos (incl. los anti-inflamatorios no esteroidicos)	8,57	4	8,8	3
Antianémicos, fortificantes	8,0	5	4,0	7
Terapéuticas del aparato respiratorio (vía general)	5,7	6	6,8	6
Hipnóticos y psicótropos	5,3	7	7,8	5
TOTAL	74,3		67,7	

(a) Clasificación.

(1) En el mercado hospitalario, los antibióticos representan la parte más importante, pero está actualmente en baja, pues estimada en un 30% del mercado hace algunos años, en 1976 había descendido al 23%.

Fuente: Infochimie 1978

CUADRO No 16REPARTO DEL CONSUMO HUMANO HOLANDES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
(Mfl.a precios franco-fábrica)

	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Terapéut.digestiva	93,3	105,4	112,9
Modificantes sanguíneos procesados	17,9	19,8	21,1
Cardiovasculares	119,7	147,0	170,0
Preparados dermatológ.	37,9	45,5	50,5
Preparados hormonales urogenitales y sexuales	57,2	63,5	68,7
Preparados hormonales generales	7,5	8,8	10,2
Anti-infecciosos	95,2	101,7	108,4
Antireumáticos	46,9	51,9	57,2
Sistema nervioso central	121,0	135,2	145,8
Antiparasitarios	0,9	1,0	1,3
Terapéut.del sistema res- piratorio	45,3	54,6	61,5
Preparados nasales, ocula- res y de oído	5,8	6,8	8,1
Otros	9,2	11,9	16,6
TOTAL	657,8	753,1	832,3

Fuente: NEFARMA

CUADRO No 17REPARTO DEL CONSUMO HUMANO HOLANDES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.
(Mfl. a precios franco-fábrica)

	<u>1977</u>	<u>%</u>
Terapéutica digestiva, estomato- tológicos	63,9	6,9
Preparados para diabéticos	30,7	3,3
Vitaminas, tónicos, anabólicos	25,5	2,8
Modificantes sanguíneos procesados	25,5	2,8
Cardiovasculares	109,0	11,8
Anti-hipertentivos y diuréticos	84,3	9,0
Preparados dermatológicos	53,7	5,8
Preparados hormonales sexuales, incl. anticonceptivos orales	53,0	5,7
Prep. urológicos y ginecológicos	16,5	1,8
Preparados hormonales generales	13,1	1,4
Antibióticos y antiparásitos	131,0	14,1
Antireumáticos	64,5	6,9
Anestéticos y analgésicos	44,1	4,8
Psicolépticos y analépticos	79,6	8,5
Preparados antiepilépticos y anti-Parkinson	23,2	2,4
Antiresfriados	24,2	2,6
Anti-asmáticos	19,7	2,1
Anti-histamínicos, descongestivos	27,0	2,9
Preparados oculares y de oído	8,7	0,9
Otros	33,1	3,5
TOTAL	930,6	100,0

Fuente: NEFARMA

CONSUMO FAMILIAR HOLANDES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, 1974-1982. (1)
(MFL.)

	<u>UA & UR</u>	<u>Med. "caseras"</u>	<u>TOTAL</u>
1974	1.250	230	1.450
1975	1.435	230	1.665
1976	1.580	230	1.810
1977	1.675	230	1.905
1978	1.805	230	2.035
1979	1.940	230	2.170
1980	2.030	230	2.260
1981	2.120	230	2.350
1982	2.220	230	2.450

(1) Directamente a través de farmacias. A precios de mercado

Fuente: Ministerio holandés de Sanidad.

PRECIOS.-

De un informe publicado a finales de 1978 por el "Bureau européen des Unions de consommateurs (BEUC)" se desprende que existen grandes diferencias en los precios de los productos farmacéuticos entre los diferentes países de la CEE, confirmándose que las concentraciones oligopolísticas de los medicamentos utilizan su poder excepcional para fijar los precios.

El país con precios más bajos es el Reino Unido, al que le siguen Italia y Francia. Por el contrario, en la R.F. de Alemania, en los Países Bajos y en Dinamarca, el precio es dos o tres veces más elevado para el mismo medicamento. El costo en la U.E.B.L. se sitúa en el medio de estas dos categorías y para Irlanda no existen cifras.

Al objeto de examinar las diferencias de precios entre países, se escogió una gama de marcas de cada uno de los tres grupos de productos siguientes: antibióticos (30 marcas), psicotrópicos (33) y medicamentos cardiovasculares (14), asegurándose que, para cada uno de estos productos, la composición, la dosis y la representación eran completamente idénticas, que estaban fabricados por la misma firma o por firmas relacionadas entre sí, y que su venta se realizaba bajo los mismos condicionamientos. Los resultados de esta encuesta son los siguientes:

Precios medios de los medicamentos en la CEE, según la nacionalidad del fabricante.

(R.F.A.=100)

	<u>País consumidor</u>					
	<u>P.B.</u>	<u>Dk</u>	<u>UEBL</u>	<u>R.U.</u>	<u>F</u>	<u>It.</u>
P.productor:						
Suiza	38,1	110,8	66,6	48,1	44,7	38,5
E.E.U.U.	110,8	99,8	84,8	44,7	43,2	38,5
R.U.	111,4	102,4	70,8	32,4	49,5	38,5

Por consiguiente, del estudio se concluye que los fabricantes fijan sus precios en relación a lo que el mercado puede soportar, por lo que éste soportará más en aquellos países en los que no existe control de precios (R.F.A., Países Bajos y Dinamarca) que en los que sí existe (Francia, Italia y Reino Unido)

Al objeto de que las comparaciones de precios no estén influenciadas por las diferencias en los modos de administración, los medicamentos se han agrupado según su presentación. El cuadro siguiente muestra que las diferencias de precios son las mismas, independientemente de su presentación, salvo para los inyectables, que son ligeramente más baratos en Francia.

Precios medios, según las modalidades de administración.

(R.F.A.=100)

	<u>PB</u>	<u>Dk</u>	<u>UEBL</u>	<u>R.U.</u>	<u>F</u>	<u>It.</u>
<u>Presentación:</u>						
Inyecciones	106,5	102,8	71,5	43,3	37,6	35,1
Pastillas	95,1	102,0	72,9	44,7	47,9	37,7
Jarabes	110,3	102,5	77,8	43,3	50,4	36,3

La industria afirma, a través de sus Federaciones, que ella es competitiva y que solamente los tipos de cambio monetarios son la causa de las grandes diferencias en los precios entre países. Esto no es exacto pues, en condiciones normales de competencia y de transparencia de mercado, el impacto de los tipos de cambio debe desaparecer.

Ciertos países, como Alemania, consideran que su industria está discriminada en el mercado comunitario (enero de 1979), sobre todo frente a Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica que, al fijar sus precios máximos a niveles bajos, establecen medidas de efecto equivalente a las restricciones cuantitativas para los productos importados (sin tener en cuenta las diferencias de costes entre los Estados Miembros), lo que va en contra de los principios de libre circulación y de competencia del Mercado Común (arts. 30 a 36 del Tratado de Roma).

Los tres primeros países ejercen un estricto control gubernamental sobre los precios de los productos farmacéuticos, y en Bélgica, las Mutualidades (compañías privadas de seguros de enfermedad y de invalidez) están siempre inclinadas a establecer precios bajos para los nuevos productos que entran en el mercado e, incluso, a disminuir los correspondientes a aquellos ya en circulación.

Por su parte, la Comisión de las C.E., si bien reconoce que no existe actualmente un verdadero Mercado Común de medicamentos, considera que, en principio, los precios de los medicamentos deben ser libres (enero de 1979). Al mismo tiempo, se preocupa de que no sean abusivos para los consumidores y opina que la legislación en materia de patentes y de certificados asegura una protección suficiente, abriendo las oportu-

nas vías de intervención.

En los cuadros 19 al 23 se reflejan los índices de precios para determinados países comunitarios, lo que puede dar una idea de la situación en los mismos, a nivel comparativo.

CUADRO Nº 19INDICE DE PRECIOS AL DETALL DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS
EN LOS PAISES BAJOS.

<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>En.-Jul.1978</u>
100	104	109	111

Fuente:C.B.S.

CUADRO Nº 20INDICE DE PRECIOS FRANCO-FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
SELECCIONADOS EN LOS PAISES BAJOS.

(1970=100)

	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>En.-Jun. 1978</u>
Vitaminas y provitam.	137	143	144	147
Antibióticos	119	117	118	120
Especial.UA y UR	145	151	154	159
Otros,incl.a granel	159	162	159	152
Total	131	134	135	136

Fuente:C.B.S.

CUADRO No 21INDICE DE PRECIOS AL DETALL DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOSEN BELGICA, 1976-1978.

(1974/1975=100)

	<u>Jun.76</u>	<u>Enero 77</u>	<u>Nov.78</u>	<u>Mayo 78</u>	<u>Nov.78</u>
Farmacéuticos	103,6	103,9	105,3	106,1	106,2
Coste de vida	113,6	119,0	124,7	126,9	129,5

Fuente: Moniteur Belge.

CUADRO No 22INDICE DE PRECIOS DE LAS MEDICINAS "CASERAS" EN EL REINOUNIDO, EN 1977

(1972=100)

Analgésicos	164
Preparados c/resfriado	189
Antiácidos y laxantes	199
Vitaminas y tónicos	207
Preparados oculares	208
Total	224

Fuente: Price Commission; Chemist & Druggist.

CUADRO Nº 23INDICE DE PRECIOS AL DETALL DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICASEN FRANCIA, 1973-1977.

(1970=100)

	Reembolsables por la Seg.Social (incl.antibióticos)	No reembolsables por la Seg.Social (gran público) (1)
	<hr/>	<hr/>
1973 (2)	99,3	107,0
1974	100,9	111,0
1975	107,7	118,4
1976	111,5	122,7
1977 (3)	109,1	126,9

(1) Esta categoría de productos representa menos del 5% del volumen de negocios de la producción y su precio medio es muy bajo.

(2) Habida cuenta del descenso en la T.V.A. que pasó del 23% al 20% (sobre precios excl. tasas).

(3) Estos índices se vieron influenciados por el descenso en la tasa de la T.V.A. sobre los medicamentos aplicables el 1/7/76: la T.V.A. pasó del 20% al 7%.

Fuente: I.N.S.E.E.

REGLAMENTACION.

Después de más de veinte años desde la creación de la C.E.E., el Mercado Común de los productos farmacéuticos es prácticamente inexistente, siendo regulado, en la mayoría de los casos, por las respectivas legislaciones nacionales. En efecto, a diferencia de casi todas las demás categorías de productos, la libre circulación no existe todavía para los medicamentos, a pesar de ciertas Directivas y Decisiones del Consejo de las C.E. tendientes a la armonización en este campo y que se enumeran seguidamente.

La casi inexistencia del Mercado Común de los productos farmacéuticos resulta de la estrecha dependencia entre los medicamentos entre sí y de la política de sanidad y más concretamente la política social, en donde los gobiernos de los Estados Miembros defienden celosamente sus competencias exclusivas. Sobre el plano concreto, los principales obstáculos a la libre circulación residen en dos factores principales, los procedimientos de autorización de medicamentos y las condiciones generales del mercado, básicamente en lo referente a las divergencias en materia de precios existentes en los Estados Miembros.

Hasta la fecha, los principales propósitos de la legislación, a nivel comunitario, para los productos farmacéuticos, son la salvaguardia de la salud pública y el desarrollo de la industria y del comercio dentro de la C.E.E. Para ello existen, además de las Directivas del Consejo 65/65/CEE, 75/318/CEE y 75/319/CEE, otras Directivas que regulan los siguientes puntos:

- las condiciones para las autorizaciones de comercialización; los requisitos para los tests y pruebas a realizar con los productos farmacéuticos registrados;
- la fabricación y el control de los productos registrados;
- el etiquetaje y el empaquetado.
- la creación de un Comité de especialidades farmacéuticas.

Por tanto, la legislación comunitaria es, por orden cronológico, la siguiente:

- Directiva del Consejo 65/65/CEE, del 26 de enero de 1965, referente a la aproximación de las disposiciones nacionales relativas a las acciones reguladoras y administrativas para las especialidades farmacéuticas.
- Directiva del Consejo 75/318/CEE, del 20 de mayo de 1975, referente al acercamiento de las legislaciones de los Estados Miembros en lo referente a las normas y protocolos analíticos, tóxico-farmacológicos y clínicos en materia de ensayos de especialidades farmacéuticas (J.O.C.E. nºL 147/pag.1).

-Segunda Directiva del Consejo 75/319/CEE, del 20 de mayo de 1975, referente al acercamiento de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas, de las especialidades farmacéuticas (J.O.C.E. nº L 147/pag.13).

-Decisión del Consejo 75/320/CEE, del 20 de mayo de 1975, referente a la creación de un Comité de especialidades farmacéuticas (J.O.C.E. nº L 147/pag.23).

El papel de este Comité es el de permitir a todos los fabricantes e importadores de especialidades farmacéuticas disponer de un nuevo procedimiento para la comercialización de sus productos en varios Estados Miembros, desde el momento en que una autorización ha sido obtenida en el mercado de un Estado Miembro.

-Directiva del Consejo 78/25/CEE, del 12 de diciembre de 1977, referente al acercamiento de las legislaciones de los Estados Miembros en lo relativo a las materias que pueden ser añadidas a los medicamentos para su coloración (J.O.C.E. nº L 11/pag.18). Esta directiva entró en vigor el 15 de junio de 1979.

-Directiva del Consejo 78/420/CEE, del 2 de mayo de 1978, modificando la Segunda Directiva 75/319/CEE (J.O.C.E. nº L 723/pag.26).

COMERCIO EXTERIOR.

En 1978, la importación comunitaria tuvo un incremento del 13,8% (18,1% en 1977), siendo de 2.173 M de UCE, de los cuales, el 20,5% eran antibióticos (posición 29.44).

La importación intra-comunitaria cubre el 64,4% de la total, siendo en un 16,3%, antibióticos. Para este año, su incremento fue del 17,1%, frente al 26,6% registrado en 1977 (cuadro 24).

Para la exportación total, el incremento anual descendió del 17,1% en 1977/76, al 10,7% en 1978/77; mientras que el relativo a la exportación intra-CEE se elevó del 14,4% al 17,7%, en estos años.

En 1978, la CEE exportó por valor de 3.817 M de UCE, de los que un 14% eran antibióticos. La exportación intra-CEE representa el 36,9% de la total, siendo en un 16,5%, antibióticos.

A pesar de tener un saldo comercial continuamente ascendente, la CEE vio descender en un 9% su tasa de cobertura en 1978, siendo del 176%.

Por países, los principales importadores son Alemania, la U.E.B.L. y los Países Bajos que, juntos totalizan las 2/3 partes de la importación comunitaria. Sin embargo, el origen de las compras es diferente según los países. Así, mientras la U.E.B.L.,

los Países Bajos y, en particular, Irlanda efectúan más del 70% de sus importaciones en el interior de la Comunidad, el porcentaje se reduce a alrededor del 60% para Francia, Italia, el Reino Unido y Dinamarca, y al 50% para Alemania. La importación extra-comunitaria procede, en su gran mayoría, de los países de la EFTA, E.E.U.U. y Japón (cuadro 25).

Por lo que se refiere a la exportación, solamente dos países, Alemania y el Reino Unido cubren casi el 50% de la misma, seguidos de Francia e Italia. La U.E.B.L. e Irlanda realizan más del 60% de sus ventas en el interior de la CEE; los Países Bajos, el 50%, y Francia e Italia alrededor del 30%. Solamente Alemania, Dinamarca y el Reino Unido destinan menos del 30% de sus exportaciones al resto de la CEE.

Por lo que respecta al comercio con España, este es muy pequeño (y no para todos los productos), oscilando alrededor del 0,5% del comercio exterior comunitario en ambas direcciones. Sin embargo, España ha mejorado últimamente su posición relativa en este mercado. Al objeto de analizar, por separado, el comercio exterior hispano-comunitario por productos, y ver cual es el grado de penetración y de competitividad frente a terceros países de los productos españoles en este mercado, se comentan a continuación, a través de fichas, una serie de productos farmacéuticos que cubren la casi totalidad de la exportación española a la CEE.

Al estar dados los valores en unidades de cuenta europeas (UCE), se ha considerado oportuno ofrecer su equivalencia en pesetas para los cuatro últimos años (medias anuales):

Valor de la UCE en Ptas.

<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
70,271	74,744	86,824	97,419

Notas.

T.E.C.= Tarifa Exterior Común de la CEE.

D.M.C.= Derecho Movil Convenido.

n.d.= no disponible (por lo general pertenece al "secreto estadístico", por tratarse de una cantidad muy pequeña).

Los precios medios estan dados en UCE/Kg.

Los puntos a tratar, en cada ficha, son:

Comercio hispano-comunitario;

Nivel arancelaro comparado;

Precios medios de importación y de exportación;

Principales clientes de España, y

Principales competidores de España.

CUADRO Nº 24

COMERCIO EXTERIOR DE LA C.E.E.

(1.000 UCE)

	<u>1976</u>	<u>%</u>	<u>1977</u>	<u>%</u>	<u>1978</u>	<u>%</u>
Import. total	1.616.510	100,0	1.839.629	100,0	2.173.441	100,0
Import. intra-CEE	942.810	58,3	1.193.860	64,8	1.399.042	64,4
Export. total	2.943.400	100,0	3.447.693	100,0	3.817.470	100,0
Export. intra-CEE	1.045.270	35,5	1.196.755	34,7	1.408.947	36,9
Saldo comercial	1.326.890		1.608.064		1.644.029	
Tasa de cobertura	182%		187%		176%	

Fuente:Elaboración propia en base a datos del NIMEXE.

CUADRO No 25

REPARTO DEL COMERCIO EXTERIOR TOTAL POR PAISES, 1977/78

	IMPORTACION		EXPORTACION	
	%	(1)	%	(1)
R.F.A.	25,5	(49,7)	25,2	(29,0)
F	10,0	(61,1)	16,5	(30,7)
It.	12,1	(60,4)	10,8	(31,6)
P.B.	14,3	(80,2)	7,4	(50,7)
U.E.B.L.	17,5	(70,1)	9,8	(61,9)
R.U.	11,6	(59,2)	23,3	(27,0)
Ir.	3,7	(89,3)	2,6	(60,0)
Dk.	5,3	(57,2)	4,4	(28,0)

(1) Entre paréntesis, se reflejan, por países, los porcentajes de la importación total que son intra-comunitarios.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del NIMEXE.

CONCEPTO: PENICILINAS.

Después de haberse doblado en 1977, la exportación española a la CEE descendió en 1978, siguiendo la evolución de las importaciones totales comunitarias. Aunque de escasa entidad en términos absolutos, la exportación española es importante dentro de la importación extra-CEE (23,2% del total) pues, en 1978 representó el 11,3% de la misma (24% en 1977). El saldo comercial, para estos productos, es desfavorable para España, vendiéndonos la CEE el doble de lo que nos compra.

Los principales clientes de España son Dinamarca y los Países Bajos que, junto con Alemania e Italia absorben más del 80% de nuestras exportaciones a la CEE.

Los principales competidores de España son Austria, Portugal y, sobre todo E.E.U.U., pero solo este último satisface unos derechos de entrada superiores (T.E.C.), mientras que para los otros dos, los derechos son nulos y, para España, del 6,7%.

Los precios medios de venta de estos países a la CEE son muy inferiores a los españoles, en particular los de E.E.U.U. Asimismo, los españoles son superiores a los de importación comunitaria, tanto total como interna.

Por el contrario, la exportación comunitaria a España se realiza a unos precios medios muy superiores a los de su media total, e incluso intra-CEE. Los derechos aplicados por España a la CEE son superiores a los que ésta aplica a las exportaciones españolas.

CONCEPTO: PENICILINAS

	<u>C.E.E.</u>	
<u>ESPAÑA</u>		
Posición estad. Aduanas.....	29.44 A	
Derechos convencionales.....	10,5 + 3 ppts. Por cadaq. millón unidades.	29.44 A
Derechos aplicados a la CEE.....	10:5	29.44.10
Desgravación Fiscal.....	10 %	16.8 %
I.C.G.I.....	10 %	6.7 %

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import. CEE</u>							
Total.....	99.443	100	117.121	100	103.577	100	36.44
Intra-CEE.....	74.504	74.9	89.996	76.8	79.611	76.8	42.52
España.....	3.442	3.5	6.613	5.6	2.718	2.6	46.86
<u>Export. CEE</u>							
Total.....	128.994	100	148.680	100	122.823	100	48.48
Intra-CEE.....	53.114	41.2	64.851	43.6	51.379	41.8	70.09
España.....	18.376	14.2	12.478	8.4	5.166	4.2	2.46.0

CONCEPTO: PENICILINAS

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA
(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>PAISES BAJOS</u>	<u>3%</u>	<u>43,5</u>	<u>28,9</u>
<u>DINAMARCA</u>	<u>63%</u>	<u>29,8</u>	<u>37,0</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>7%</u>	<u>15,3</u>	<u>8,5</u>
<u>ITALIA</u>	<u>17%</u>	<u>7,1</u>	<u>5,9</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>E.E.U.U.</u>	<u>8,2</u>	<u>15,46</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>AUSTRIA</u>	<u>4,7</u>	<u>37,14</u>	<u>0%</u>
<u>PORTUGAL</u>	<u>2,6</u>	<u>21,9</u>	<u>0%</u>

CONCEPTO: CLORANFENICOL.

Después de ser prácticamente nula en 1976, la exportación española representó el 2,7% de la importación total comunitaria en 1977, y el 6,7% en 1978 (18,7% de la importación extracomunitaria en este último año).

Por el contrario, las ventas comunitarias a España son insignificantes, pues suponen el 0,1% de las ventas totales y el 0,3% de las extra-comunitarias. Dichas ventas a España se realizan a unos precios medios inferiores a los de las ventas totales y a los de las ventas internas. Los derechos a satisfacer por los productos comunitarios a su entrada en España son superiores a los aplicados por la CEE a los productos españoles.

Los principales clientes de España son, alternativamente, el Reino Unido y Alemania, seguidos, en 1978, de Francia.

Los principales competidores de España, en este mercado, son la Unión Soviética, Checoslovaquia y, en particular, Rumania, a pesar de tener que satisfacer la totalidad de la T.E.C., mientras que España tiene un derecho de entrada, a la CEE, del 4,1%. Ello significa, desde el punto de vista meramente arancelario, que la posición competitiva de España en la CEE, frente a estos países, no se verá muy alterada cuando España se convierta en Estado Miembro y los derechos arancelarios sean nulos, tras un período transitorio.

Las importaciones comunitarias procedentes de estos tres países competidores tienen unos precios medios similares a los de las importaciones de origen español. Sin embargo, todos ellos son superiores a los de las importaciones totales y, sobre todo, a los precios medios de importación intracomunitaria. Al igual que para la observación arancelaria, tampoco se puede esperar, cuando la Adhesión se produzca, una mayor penetración y competitividad española en este mercado, mientras los precios de sus productos sean superiores a los intra-comunitarios e iguales a los de sus principales competidores.

CONCEPTO: CLORANFENICOL

	<u>C. E. E.</u>	
<u>ESPAÑA</u>		
Posición estad. Aduanas.....	29.44.F	Posición arancelaria T.E.C. 29.44.B
Derechos convencionales.....	10.5% + Min. 3 pts/gr. antibiótico contenido.	Posición estadística NIMEXE. 29.44.20
Derechos aplicados a la CEE.....	7.9% + Min. 2.20 pts/gr. antibiótico (Dmc)	T.F.C. convencional. 10.4%
Desgravación Fiscal.....	10%	T.F.C. frente a España. 4.1%
I.C.G.I.....	10%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import. CEE</u>							
Total.....	5.643	100	8090	100	11.101	100	21.0
Intra-CEE.....	2.239	39.7	4.950	61.2	7.126	64.1	19.2
España.....	-	-	133	2.7	744	6.7	25.6
<u>Export. CEE</u>							
Total.....	7.700	100	11.198	100	14.298	100	26.2
Intra-CEE.....	2.482	32.2	4.597	41.0	6.314	44.1	25.1
España.....	205	2.7	-	-	24	0.1	18.0

CONCEPTO: CLORANFENICOL

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA
(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>REINO UNIDO</u>	-	<u>60,1</u>	<u>6,6</u>
<u>R.F.A.</u>	-	<u>39,1</u>	<u>62,7</u>
<u>FRANCIA</u>	-	-	<u>10,8</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA(1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>U.R.S.S.</u>	<u>4,6</u>	<u>23,4</u>	<u>13%</u>
<u>CHECOSLOVAQUIA</u>	<u>3,5</u>	<u>25,6</u>	<u>13%</u>
<u>RUMANIA</u>	<u>7,0</u>	<u>24,3</u>	<u>T.E.C.</u>

CONCEPTO: TETRACICLINA.

La exportación española apenas tiene relevancia en este mercado pues sólo representa el 0,3% de la importación total comunitaria (1,4% de la importación extra-CEE).

La exportación española tiene destinos diferentes según los años. Así Dinamarca, que era nuestro principal cliente en 1976 (46%), no aparece como tal en los siguientes años, ocupando su puesto Francia en 1978 (que en años anteriores no importaba de España). Los Países Bajos y la U.E.B.L. son, alternativamente, sus inmediatos seguidores.

Lo mismo que para la importación, la exportación comunitaria a España es muy pequeña, suponiendo el 0,2% de la total y el 0,4% de la extra-comunitaria en 1978, siendo descendente en los últimos años. Los precios medios de exportación a España son superiores a los de la exportación total, pero inferiores a los de la intra-comunitaria. En la comparación arancelaria, la CEE debe satisfacer, por el momento, unos derechos superiores a los que España paga. Ello sitúa, teóricamente, a la CEE en una mejor posición cara al desarme arancelario fruto de la Adhesión.

Argentina, Yugoslavia y los E.E.U.U. son los principales competidores de España, representando, en conjunto, el 17,4% de la importación total comunitaria en 1978 y el 60% de la

extra-comunitaria. Todos ellos deben satisfacer la totalidad de la T.E.C., mientras que España sólo es gravada con un 3,2% actualmente.

Los precios medios de los productos importados por la CEE, procedentes de Yugoslavia y, sobre todo, de los E.E.U.U. son inferiores a los de los productos españoles, mientras que los de Argentina son más elevados. De todas formas, todos estos precios son inferiores a los de la importación total y a los de la intra-comunitaria.

Por lo tanto, se puede preveer que la Adhesión no supondrá, en principio, una gran mejora de las exportaciones españolas a la CEE, frente a sus principales competidores extra-comunitarios, pues apenas se producirán ventajas comparativas.

CONCEPTO: TETRACICLINAS

	<u>C.E.E.</u>
<u>ESPAÑA</u>	
Posición estad. Aduanas.....	29.44.B
Derechos convencionales.....	10.5%+3 pts.
Derechos aplicados a la CEE.....	7.8% (Dnc)
Desgravación Fiscal.....	10%
I.C.G.I.....	10%
	29.44 C.II
Posición arancelaria T.E.C.....	29.44.91
Posición estadística NIMEXE.....	8%
T.E.C. convencional.....	3.2%
T.E.C. frente a España.....	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import. CEE</u>							
Total.....	<u>29.782</u>	<u>100</u>	<u>34.156</u>	<u>100</u>	<u>36.079</u>	<u>100</u>	<u>29.86</u>
Intra-CEE.....	<u>19.800</u>	<u>66,5</u>	<u>21.498</u>	<u>63</u>	<u>25.718</u>	<u>71,2</u>	<u>33,53</u>
España.....	<u>199</u>	<u>0,7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144</u>	<u>0,3</u>	<u>20,57</u>
<u>Export. CEE</u>							
Total.....	<u>35.317</u>	<u>100</u>	<u>42.200</u>	<u>100</u>	<u>39.010</u>	<u>100</u>	<u>18,7</u>
Intra-CEE.....	<u>13.054</u>	<u>37%</u>	<u>15.085</u>	<u>35,7</u>	<u>15.808</u>	<u>40,5</u>	<u>23,4</u>
España.....	<u>274</u>	<u>0,8</u>	<u>154</u>	<u>0,4</u>	<u>103</u>	<u>0,2</u>	<u>25,7</u>

CONCEPTO: TETRACICLINAS

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA
(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>DINAMARCA</u>	<u>46,0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>PAISES BAJOS</u>	<u>25,0</u>	<u>-</u>	<u>15,3</u>
<u>U.E. B.L.</u>	<u>14,0</u>	<u>-</u>	<u>22,2</u>
<u>FRANCIA</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,7</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>ARGENTINA</u>	<u>5,9</u>	<u>26,88</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>YUGOSLAVIA</u>	<u>7,7</u>	<u>19,03</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>E.E. U.U.</u>	<u>3,8</u>	<u>5,26</u>	<u>T.E.C.</u>

CONCEPTO: ANTIBIOTICOS, OTROS QUE PENICILINA, CLORANFENICOL,
ESTREPTOMICINA Y TETRACICLINA.

Las ventas españolas a la CEE descendieron en 1978, representando el 0,7% de la importación total comunitaria y el 1,1% de la extra-comunitaria, por lo que son de escasa importancia.

En 1978, los principales clientes de España eran Italia y Francia, seguidas del Reino Unido y Dinamarca. Esta situación era diferente en 1976, pues la exportación española solo se dirigía en un 0,9% a Italia, haciéndolo en un 70,3% al Reino Unido. El porcentaje que se dirige a Francia ha sido ascendente en estos últimos años.

El saldo comercial con la CEE es claramente deficitario para España, pues compramos ocho veces más de lo que exportamos, si bien las compras españolas son, cada vez, menores. En 1978, la CEE nos vendía el 4,9% de su exportación total (y el 8,2% de la extra-comunitaria). Los precios medios de los productos dirigidos a España eran superiores a los de la exportación total y a los de la intra-comunitaria. En la comparación arancelaria, la CEE debe satisfacer unos derechos superiores a los de España, situándose en mejor posición cara a la Adhesión.

La importación comunitaria procede en un 44% de los E.E.U.U. (72% de la extra-CEE); en un 6,5% de Suiza, y en un 5,4%

del Japón. Excepto, Suiza, los otros dos deben satisfacer la totalidad de la T.E.C., mientras que España solo es gravada con un 3,2%.

Por otra parte, los precios medios de los productos procedentes de estos países son muy superiores a los de la importación comunitaria (total e interna) y a los de los productos españoles.

Aunque los productos pertenecientes a esta posición son varios, se puede afirmar que, en teoría, la Adhesión no supondrá una gran mejora comparativa para España frente a terceros países.

CONCEPTO: ANTIBIOTICOS, OTROS QUE PENICILINA, CLORANFENICOL, ESTREPTOMICINA Y TETRACICLINA.

ESPAÑA

	<u>C. E. E.</u>	
Posición estad. Aduanas.....	29.44.C	Posición arancelaria T.E.C..... 29.44 C. III
Derechos convencionales.....	10.5%	Posición estadística NIMEXE..... 29.44.99
Derechos aplicados a la CEE.....	7.9% (Dmc)	T.F.C. convencional..... 8%
Desgravación Fiscal.....	10%	T.F.C. frente a España..... 3.2%
I.C.G.I.....	10%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
<u>Import. CEE</u>								
Total.....	<u>231.495</u>	<u>100</u>	<u>236.470</u>	<u>100</u>	<u>283.737</u>	<u>100</u>	<u>100.8</u>	
Intra-CEE.....	<u>98.809</u>	<u>42.7</u>	<u>88.205</u>	<u>37.3</u>	<u>109.526</u>	<u>38.6</u>	<u>72.40</u>	
España.....	<u>1.379</u>	<u>0.6</u>	<u>2.038</u>	<u>0.9</u>	<u>1.969</u>	<u>0.7</u>	<u>67.89</u>	
<u>Export. CEE</u>								
Total.....	<u>304.680</u>	<u>100</u>	<u>287.161</u>	<u>100</u>	<u>309.965</u>	<u>100</u>	<u>59.3</u>	
Intra-CEE.....	<u>111.058</u>	<u>36.5</u>	<u>102.331</u>	<u>35.6</u>	<u>125.573</u>	<u>40.5</u>	<u>50.2</u>	
España.....	<u>23.238</u>	<u>7.6</u>	<u>16.524</u>	<u>5.8</u>	<u>15.118</u>	<u>4.9</u>	<u>66.9</u>	

CONCEPTO: ANTIBIOTICOS, OTROS QUE PENICILINA, CIORANFENICOL, ESTREPTOMICINA Y TETRACICLINA

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>ITALIA</u>	<u>0,9</u>	<u>6,9</u>	<u>41,7</u>
<u>FRANCIA</u>	<u>9,7</u>	<u>15,1</u>	<u>28,1</u>
<u>DINAMARCA</u>	<u>-</u>	<u>6,1</u>	<u>2,1</u>
<u>REINO UNIDO</u>	<u>70,3</u>	<u>4,2</u>	<u>8,7</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>E.E.U.U.</u>	<u>44,1</u>	<u>146,5</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>SUIZA</u>	<u>6,5</u>	<u>1082,7</u>	<u>0%</u>
<u>JAPON</u>	<u>5,4</u>	<u>222,7</u>	<u>T.E.C.</u>

CONCEPTO: OTRAS SUBSTANCIAS ANIMALES PARA USOS TERAPEUTICOS
O PROFILACTICOS.

Las exportaciones españolas a la CEE han crecido fuertemente en los últimos años y a un ritmo muy superior al de las importaciones comunitarias totales. En 1978, representaban el 3,4% de estas últimas y el 5,8% de las extra-comunitarias.

La exportación española se dirige, en su casi totalidad, a Alemania y, en cierta medida, a Italia, no siendo el resto de la CEE, cliente de España.

El saldo comercial hispano-comunitario de esta posición es favorable a España a partir de 1977. Las ventas comunitarias a España representan algo más del 4% de las totales y el 5,8% de las extra-comunitarias. Sus derechos arancelarios a satisfacer a la entrada en España son, actualmente, muy superiores a los que gravan a los productos españoles a su entrada en la CEE. Asimismo, la exportación comunitaria de estos productos que se dirige a España tiene unos precios medios muy superiores a los de la exportación total y a los de la intra-comunitaria.

En 1978, el 47,7% de la importación total comunitaria procedía de los E.E.U.U. (54,3% de la importación procedente de terceros países). El 15,3% venía de Austria y el 8,3% de

Suiza. Solamente E.E.U.U. satisface la totalidad de la T.E.C., mientras que Suiza y Austria no pagan derechos y España, el 3,5%.

Los precios medios de importación son muy diferentes, debido a la heterogeneidad de los productos de esta posición. Solamente E.E.U.U. vende a unos precios inferiores a los de la media comunitaria, aunque superiores a los de la importación interna. Los de Suiza y Austria son más elevados, si bien ninguno alcanza los valores de España (2.025 UCE/Kg., en 1978).

En resumen, parece ser que la Adhesión supondrá una mejora de las exportaciones españolas, dada la evolución reciente de las mismas y la eliminación de los gravámenes arancelarios, lo que colocará a España en una posición más competitiva frente a países como Suiza y Austria.

CONCEPTO: OTRAS SUBSTANCIAS ANIMALES, PARA USOS TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS

ESPAÑA

	<u>C.E.E.</u>	
Posición estad.Aduanas.....	30.01.B	Posición arancelaria T.E.C.....
Derechos convencionales.....	28%	Posición estadística NIMEXE.....
Derechos aplicados a la CEE.....	21% (P.M.C.)	T.E.C. convencional.....
Desgravación Fiscal.....	10%	T.E.C. frente a España.....
I.C.G.I.....	10%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import.CEE</u>							
Total.....	<u>40.423</u>	<u>100</u>	<u>52.271</u>	<u>100</u>	<u>58.736</u>	<u>100</u>	<u>73.5</u>
Intra-CEE.....	<u>6.705</u>	<u>16.6</u>	<u>5.261</u>	<u>10.1</u>	<u>7.133</u>	<u>12.1</u>	<u>48.8</u>
España.....	<u>176</u>	<u>0.4</u>	<u>854</u>	<u>1.6</u>	<u>2.025</u>	<u>3.4</u>	<u>2.025</u>
<u>Export.CEE</u>							
Total.....	<u>13.198</u>	<u>100</u>	<u>14.907</u>	<u>100</u>	<u>19.545</u>	<u>100</u>	<u>12.9</u>
Intra-CEE.....	<u>4.383</u>	<u>33.2</u>	<u>3.902</u>	<u>26.2</u>	<u>4.876</u>	<u>24.9</u>	<u>8.4</u>
España.....	<u>642</u>	<u>4.8</u>	<u>652</u>	<u>4.4</u>	<u>852</u>	<u>4.3</u>	<u>40.6</u>

CONCEPTO: OTRAS SUBSTANCIAS ANIMALES, PARA USOS TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>85.2</u>	<u>99.9</u>	<u>94.6</u>
<u>FRANCIA</u>	<u>-</u>	<u>0.1</u>	<u>-</u>
<u>ITALIA</u>	<u>14.7</u>	<u>-</u>	<u>2.3</u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>E.E.U.U</u>	<u>47.7</u>	<u>60.0</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>SUIZA</u>	<u>8.3</u>	<u>148.4</u>	<u>0%</u>
<u>AUSTRIA</u>	<u>15.3</u>	<u>426.4</u>	<u>0%</u>

70

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN TODO;
CONTENIENDO ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS, OTROS
QUE PENICILINA, ESTREPTOMICINA, O SUS DERIVADOS.

La exportación española a la CEE representa el 4,3% de la importación total de ésta, y el 13,6% de la extra-comunitaria.

Alemania, cliente casi exclusivo de España en 1976, fué superada por Italia en el reparto de la exportación española en 1977. En 1978, Alemania no figura como cliente, mientras que Italia monopoliza las ventas españolas. La U.E.B.L. es el otro tercer cliente.

La exportación comunitaria a España representa solamente alrededor del 1% de la total, siendo estable en los últimos años, por lo que el saldo comercial bilateral es positivo para España. Los derechos a satisfacer de los productos comunitarios a su entrada en España son libres, siendo los que España debe satisfacer en la CEE, del 3,1%. Por otra parte, la CEE nos vende a unos precios más elevados que los de su exportación total.

Los principales competidores de España son Suiza, E.E.U.U. y Japón, pero solo el primero está exento de gravámenes, mientras que los otros satisfacen la T.E.C. y España

el 3,1%. Únicamente Japón tiene unos precios medios superiores a los de España, siendo ambos, junto con los de Suiza, mucho más elevados que los de la importación total. Los productos más baratos son los de E.E.U.U., que se sitúan incluso por debajo de los precios medios de la importación intracomunitaria.

Esta situación puede verse mejorada para España como consecuencia de la Adhesión, sobre todo frente a países como E.E.U.U. y el Japón.

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALL, SIN IODO, CONTENIENDO ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS, OTROS CUE
PENICILINA, ESTREPTOMICINA O SUS DERIVADOS.

	<u>C.E.E.</u>	
<u>ESPAÑA</u>		
Posición estad. Aduanas.....	30.03.B4	30.03.A1.b4
Derechos convencionales.....	LIBRE	30.03.21
Derechos aplicados a la CEE.....	LIBRE	7.8%
Desgravación Fiscal.....	10%	3.1%
I.C.G.I.....	10%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	1976		1977		1978		Precios Medios (1978)
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
<u>Import. CEE</u>							
Total.....	25.272	100	31.453	100	35.640	100	51,5
Intra-CEE.....	16.270	64,4	23.163	73,6	24.316	68,2	48,7
España.....	439	1,8	477	1,5	1.538	4,3	153,8
<u>Export. CEE</u>							
Total.....	44.193	100	41.959	100	49.220	100	22,1
Intra-CEE.....	18.672	42,2	18.981	45,2	20.530	41,7	31,0
España.....	508	1,1	432	1,0	449	0,9	55,1

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN IODO, CONTENIENDO ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS
 OTROS QUE PENICILINA, ESTREPTOMICINA, O SUS DERIVADOS

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>96,5</u>	<u>28,3</u>	<u>-</u>
<u>ITALIA</u>	<u>2,1</u>	<u>5,9</u>	<u>93,8</u>
<u>U.E.B.L.</u>	<u>-</u>	<u>10,1</u>	<u>2,8</u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA(1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>SUIZA</u>	<u>11,2</u>	<u>114,7</u>	<u>0 %</u>
<u>E.E.U.U.</u>	<u>6,8</u>	<u>38,5</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>JAPON</u>	<u>4,8</u>	<u>191,2</u>	<u>T.E.C.</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN TODO,
ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS; CONTENIENDO HORMONAS
O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

Las importaciones comunitarias desde España apenas representan el 0,6% de las totales y el 2,7% de las procedentes de terceros países.

El único cliente de España es Alemania, existiendo ciertas ventas mínimas al Benelux en 1977.

Tampoco las ventas comunitarias a España son relevantes, representando el 0,2% de las totales en 1978 y a unos precios medios inferiores a los generales. La T.E.C. frente a España es del 3,1%, mientras que los derechos aplicados por España a la CEE son del 1% y contingentados (abril de 1979).

Los principales competidores de España son Suiza, E.E.U.U. y Suecia que, juntos totalizan el 20% de la importación comunitaria total y el 87% de la extra-comunitaria. Solo E.E.U.U. se encuentra en desventaja arancelaria frente a España, teniendo los otros dos, gravámenes nulos. Los precios medios de sus productos son también inferiores a los españoles, siendo los suizos igualmente inferiores a los de la importación general.

Para estos productos no son previsibles unas grandes mejoras por efecto de la Adhesión.

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALL, SIN IODO, ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS, CONTENIENDO HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

<u>ESPAÑA</u>	<u>C.F.E.</u>
Posición estad.Aduanas.....	Posición arancelaria T.E.C.....
Derechos convencionales.....	Posición estadística NIMEXE.....
Derechos aplicados a la CEE.....	T.E.C. convencional.....
Desgravación Fiscal.....	T.P.C. frente a España.....
I.C.G.I.....	

30.03.B2
1%
1%
10%
10%

30.03.A11 b 2 a a
30.03.23
7.8%
3.1%

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios (1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import.CEE</u>							
Total.....	<u>46.952</u>	<u>100</u>	<u>44.215</u>	<u>100</u>	<u>47.257</u>	<u>100</u>	<u>69,8</u>
Intra-CEE.....	<u>38.270</u>	<u>81,5</u>	<u>33.023</u>	<u>74,7</u>	<u>36.340</u>	<u>76,8</u>	<u>66,4</u>
España.....	<u>226</u>	<u>0,5</u>	<u>184</u>	<u>0,5</u>	<u>299</u>	<u>0,6</u>	<u>299</u>
<u>Export.CEE</u>							
Total.....	<u>23.247</u>	<u>100</u>	<u>21.992</u>	<u>100</u>	<u>28.255</u>	<u>100</u>	<u>51,0</u>
Intra-CEE.....	<u>12.413</u>	<u>53,4</u>	<u>8.387</u>	<u>38,1</u>	<u>13.362</u>	<u>47,2</u>	<u>47,8</u>
España.....	<u>270</u>	<u>1,2</u>	<u>106</u>	<u>0,5</u>	<u>61</u>	<u>0,2</u>	<u>30,5</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN IODO, ANTIBIÓTICOS O SUS DERIVADOS, CONTENIENDO HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCIÓN HORMONAL.

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>100</u>	<u>96.2</u>	<u>100</u>
<u>P.B.</u>	<u>-</u>	<u>2.7</u>	<u>-</u>
<u>U.E.B.L.</u>	<u>-</u>	<u>1.1</u>	<u>-</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>SUIZA</u>	<u>10.6</u>	<u>66.2</u>	<u>0%</u>
<u>E.E.U.U.</u>	<u>6.3</u>	<u>141.2</u>	<u>T.E.C.</u>
<u>SUECIA</u>	<u>2.1</u>	<u>146.4</u>	<u>0%</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALL, SIN IODO, ANTIBIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS; SIN HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

La exportación española a la CEE se ha incrementado en los últimos años, y representa el 1,8% de la importación total comunitaria (4% de la extra-comunitaria).

La U.E.B.L. y Alemania son, tradicionalmente, los principales clientes de España, a los que siguen Dinamarca y los Países Bajos.

El saldo comercial con la Comunidad presenta siempre superavit para España, vendiendonos la CEE el 0,7% de las exportaciones totales. La CEE grava los productos españoles con un 3,1%, mientras que España aplica unos derechos del 1%, contingentados (abril 1979) a los productos comunitarios. Por otra parte las exportaciones de la CEE a España se realizan a unos precios medios inferiores a los de las exportaciones generales, pero más elevados que los internos.

Suecia, E.E.U.U. y, sobre todo, Suiza, son los principales competidores de España en este mercado, suponiendo, en conjunto, el 40% de la importación total de la CEE (88% de la extra-comunitaria). Los productos suizos penetran en la CEE a unos precios superiores a los de los productos españoles, pero solamente los americanos se sitúan por debajo de la media comunitaria.

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN ICDO, ANTIBIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS, SIN HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

<u>ESPAÑA</u>		<u>C.E.E.</u>	
Posición estad. Aduanas.....	30.03.B2	Posición arancelaria T.E.C.....	30.03.A.II.b.2.b.b.22
Derechos convencionales.....	1%	Posición estadística NIMEXE.....	30.03.29
Derechos aplicados a la CEE.....	1%	T.F.C. convencional.....	7,8%
Desgravación Fiscal.....	10%	T.E.C. frente a España.....	34%
I.C.G.I.....	10%		

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>Precios Medios(1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	
<u>Import. CEE</u>				
Total.....	<u>271.017</u>	<u>308.227</u>	<u>406.672</u>	<u>100</u>
Intra-CEE.....	<u>151.610</u>	<u>170.351</u>	<u>221.778</u>	<u>54,5</u>
España.....	<u>3.113</u>	<u>5.452</u>	<u>7.421</u>	<u>1,8</u>
				<u>28,7</u>
				<u>22,3</u>
				<u>36,9</u>
<u>Export. CEE</u>				
Total.....	<u>353.772</u>	<u>403.949</u>	<u>415.084</u>	<u>100</u>
Intra-CEE.....	<u>135.953</u>	<u>165.833</u>	<u>186.570</u>	<u>44,9</u>
España.....	<u>1958</u>	<u>2.173</u>	<u>2.970</u>	<u>0,7</u>
				<u>10,6</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, NO PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN IODO, ANTIBIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS, SIN HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>U.E.B.L.</u>	<u>55.2</u>	<u>55.2</u>	<u>45.0</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>38.4</u>	<u>41.2</u>	<u>33.4</u>
<u>DINAMARCA</u>	<u>1.1</u>	<u>1.6</u>	<u>2.4</u>
<u>PAISES BAJOS</u>	<u>2.7</u>	<u>0.6</u>	<u>16.1</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA(1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>SUIZA</u>	<u>31.0</u>	<u>72.5</u>	<u>0%</u>
<u>SUECIA</u>	<u>5.8</u>	<u>30.2</u>	<u>0%</u>
<u>E.E.U.U.</u>	<u>3.0</u>	<u>24.1</u>	<u>T.E.C.</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALL, CONTENIENDO
iodo.

En 1978, las importaciones de la CEE procedentes de España representaron el 7,9% de las totales y el 20,4% de las extra-comunitarias, destinándose en su totalidad al mercado alemán.

Por el contrario, la exportación comunitaria a España es casi inexistente, suponiendo el 0,1% de la total y a un precio medio inferior al de esta última.

En la comparación arancelaria, los gravámenes a satisfacer por España son menores que los que recaen sobre los productos comunitarios, que están, además, contingentados (abril 1979).

Suiza, Suecia y Noruega, tienen unos porcentajes dentro de la importación comunitaria cercanos a los de España, pero están exentos de gravámenes. Sus precios medios son superiores a los españoles, sobre todo, los de Noruega. Solamente España tiene unos precios medios más bajos que los de la importación comunitaria general.

En estas circunstancias, es de preveer una mejora de la exportación española a la CEE, como consecuencia de la Adhesión, en particular frente a países terceros.

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALLE, CONTENIENDO IODO

	<u>C.E.E.</u>	
<u>ESPAÑA</u>		
Posición estad. Aduanas.....	30.03.A2	30.03.B.I
Derechos convencionales.....	22%	30.03.31
Derechos aplicados a la CEE.....	22%	23.8%
Desgravación Fiscal.....	12%	9.5%
I.C.G.I.....	12%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	<u>1976</u>		<u>1977</u>		<u>1978</u>		<u>Precios Medios(1978)</u>
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
<u>Import.CEE</u>							
Total.....	<u>2262</u>	<u>100</u>	<u>2.039</u>	<u>100</u>	<u>2.430</u>	<u>100</u>	<u>11.8</u>
Intra-CEE.....	<u>1.209</u>	<u>53.4</u>	<u>1.149</u>	<u>56.4</u>	<u>1.491</u>	<u>61.3</u>	<u>10.1</u>
España.....	<u>210</u>	<u>9.3</u>	<u>id</u>	<u>id</u>	<u>192</u>	<u>7.9</u>	<u>6.0</u>
<u>Export.CEE</u>							
Total.....	<u>10.463</u>	<u>100</u>	<u>10.244</u>	<u>100</u>	<u>7.344</u>	<u>100</u>	<u>11.0</u>
Intra-CEE.....	<u>1.789</u>	<u>17.1</u>	<u>1.358</u>	<u>13.2</u>	<u>1.527</u>	<u>20.8</u>	<u>9.3</u>
España.....	<u>ind.</u>	<u>ind</u>	<u>id</u>	<u>id</u>	<u>8</u>	<u>0.1</u>	<u>8.0</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALLE, CONTENIENDO IODO

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA
 (% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>100</u>	<u>-</u>	<u>100</u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA(1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>SUIZA</u>	<u>11.1</u>	<u>33.8</u>	<u>0%</u>
<u>SUECIA</u>	<u>9.2</u>	<u>17.3</u>	<u>0%</u>
<u>NORUEGA</u>	<u>8.5</u>	<u>208.0</u>	<u>0%</u>

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALL, SIN IODO, ANTI-
BIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS; SIN HORMONAS O PRO-
DUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

La exportación española a la CEE es muy pequeña, aunque ascendente, representando el 0,2% de la importación total comunitaria (1,2% de la extra-comunitaria).

Los principales clientes de España son los Países Bajos y Alemania, seguidos, a gran distancia, de Italia y Dinamarca.

La exportación comunitaria a España tampoco es importante (0,4%), realizándose a unos precios medios más bajos que los generales.

España satisface unos gravámenes del 4,1% a la entrada en la Comunidad, siendo los derechos españoles aplicados a ésta, del 22%, con contingentes (abril 1979).

La importación extra-comunitaria procede, en un 80%, de Suiza, Austria y Suecia, a los cuales no se les aplica ningún gravamen arancelario. Sus precios medios son superiores a los intra-comunitarios, como los de España, pero solo los de Austria son más elevados que los de esta última.

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN IODO, ANTIBIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS SIN HORMONAS, O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

	<u>C.E.E.</u>	
<u>ESPAÑA</u>		
Posición estad. Aduanas.....	30.03.A.2	30.03.B.II.b.2.6.6.2.2
Derechos convencionales.....	22%	30.03.4.9
Derechos aplicados a la CEE.....	22%	10.4%
Desgravación Fiscal.....	12%	41.1%
I.C.G.I.....	12%	

COMERCIO EXTERIOR COMUNITARIO

	1976		1977		1978		Precios Medios (1978)
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
<u>Import. CEE</u>							
Total.....	525.664	100	625.938	100	742.679	100	14.8
Intra-CEE.....	411.988	78.4	493.150	79.6	577.853	77.8	13.9
España.....	1.029	0.2	1.566	0.3	1.980	0.2	29.1
<u>Export. CEE</u>							
Total.....	1.202.063	100	1.429.773	100	1.661.778	100	8.9
Intra-CEE.....	401.270	33.4	469.847	32.8	574.668	34.5	11.2
España.....	4.340	0.4	8.160	0.6	6.632	0.4	3.4

CONCEPTO: MEDICAMENTOS, PARA LA VENTA AL DETALLE, SIN IODO, ANTIBIOTICOS, ALCALOIDES O DERIVADOS S HORMONAS, O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL.

PRINCIPALES CLIENTES DE ESPAÑA

(% s/valor export.a la CEE-9)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>R.F.A.</u>	<u>53.4</u>	<u>40.5</u>	<u>14.7</u>
<u>PAISES BAJOS</u>	<u>20.6</u>	<u>37.5</u>	<u>63.0</u>
<u>ITALIA</u>	<u>14.7</u>	<u>10</u>	<u>2.9</u>
<u>DINAMARCA</u>	<u>2.4</u>	<u>6.7</u>	<u>3.0</u>

PAISES COMPETIDORES DE ESPAÑA (1978)

	<u>% s/valor import. total CEE-9</u>	<u>Precios medios</u>	<u>T.E.C.aplicable</u>
<u>SUIZA</u>	<u>8.4</u>	<u>14.6</u>	<u>0%</u>
<u>AUSTRIA</u>	<u>4.4</u>	<u>32.9</u>	<u>0%</u>
<u>SUECIA</u>	<u>4.8</u>	<u>21.8</u>	<u>0%</u>

EL SECTOR EN ESPAÑA

Estructura.-

La industria farmacéutica, situada principalmente en Madrid y Barcelona, está bastante atomizada, a pesar de que el número de laboratorios descendió de 1.200 en 1956, a 654 en 1968 y a 490 en 1977, lo que en principio podría hacer pensar en una posible concentración empresarial. Lo cierto es que tal concentración solo se refleja en la política de las multinacionales, cuya penetración en el mercado español se ha realizado a través de la adquisición de los laboratorios ya existentes, por considerarse esta solución más rápida y con menos problemas administrativos que la creación de nuevos laboratorios.

Entre las empresas nacionales, las que han desaparecido eran, en general, de carácter familiar o artesanal, con una incidencia marginal en el mercado y que difícilmente podían competir en tecnología e inversiones con los grandes laboratorios.

Lo mismo que en el mercado mundial, la demanda española está dominada por la Seguridad Social. En 1977, el 78,7% de los laboratorios; es decir 386, ofertaban a la misma y, de ellos, 135 le destinaban el 90% de sus suministros (Cuadro 26). En 1968, los oferentes eran 643 (98,3% del total), pero sólo 103 (16%) lo hacían con el 90% de su producción. Por otra parte, la reducción en los mismos perdió intensidad entre 1970 y 1976 en comparación con años anteriores. El descenso experimentado en 1977 (-21,4%) estuvo en consonancia con la agudización de la crisis económica y con el aumento del control administrativo sobre los laboratorios de carácter especulativo.

Más del 96% de las ventas totales son realizadas por 200 laboratorios, de los cuales, los 25 primeros acapararon en 1979 alrededor del 43%, por lo que la industria presenta un carácter oligopólico, no obstante su atomización (Cuadro 27). Esta situación puede parecer similar a la existente en países comunitarios

como Francia (200 empresas con el 96% de las ventas) e Italia (95%); sin embargo, la capacidad competitiva de nuestra industria es menor, dada la escasa dimensión de nuestras empresas, su gran dependencia del exterior en primeras materias y la poca importancia comparativa de sus programas de investigación y de desarrollo.

La atomización del sector se refleja, igualmente, en el hecho de que todavía en 1977 existían 287 laboratorios, con plantillas de menos de 50 empleados, que se repartían sólo el 2% de las ventas a la Seguridad Social y cuya utilidad es claramente marginal. Frente a ellos se encontraban 203 laboratorios con el 98% de tales ventas.

Desde el punto de vista del empleo, en 1974 la dimensión media por planta era de 87,02 trabajadores, número superior al existente en 1970 (47,6 trabajadores), pero muy inferior al de los países de la CEE. En dicho año, 104 laboratorios, lo que representaba el 18% del total de los fabricantes de especialidades, producían el 84% de la producción total y tenían más de 100 empleados, mientras que existían 443 centros con menos de 50 empleados.

En 1977, el 55% de las empresas tenían menos de 50 empleados, cifra análoga a la de Francia (54%) e inferior a la de Italia (68%). No obstante, tales empresas representaban el 3% de la producción farmacéutica.

Finalmente, insistir en la importancia que tienen las multinacionales en nuestro mercado, la cual no es exclusiva de España. sino que se da en el resto de los países industrializados. La alta internacionalización de nuestra industria se desprende del hecho de que los 200 primeros laboratorios establecidos en el país, 91 eran extranjeros en 1977 (cifras comparables a las de Francia, Italia y el Reino Unido) que controlaban en un 46%. De ellos, las 22 primeras multinacionales pasaron de detentar el 22% del mercado en 1973 al 36% en 1977.

CUADRO N° 26NUMERO DE LABORATORIOS Y CONCENTRACION DEL VOLUMEN DE SUMINISTROS.

	total laboratorios que ofertan a la Seguridad Social.	Laboratorios que suministra		
		el 50%	el 70%	el 90%
1968	643	24	46	103
1970	525	28	54	107
1972	528	31	58	118
1974	494	34	65	127
1975	497	35	67	130
1976	491	35	68	132
1977	386	36	69	135

Fuente: I.N.P. Servicio de Ordenación Farmacéutica.

CUADRO N° 27CONCENTRACION DE LAS VENTAS POR LABORATORIOS.

Laboratorios	% 1975	% 1978	% 8 mes. 1979
10 primeros	19,08	21,27	22,56
25 primeros	38,98	40,76	42,40
50 primeros	59,41	61,94	63,65
100 primeros	81,05	83,42	85,01
200 primeros	96,85	96,59	97,16

Fuente: I.M.S. Mercado farmacéutico en farmacias (excluye hospitales).

Producción.-

La producción española de primeras materias farmacéuticas y de productos intermedios es escasa, como consecuencia de la débil infraestructura científica y tecnológica en química-farmacéutica, lo que hace que la importación de tales primeras materias suponga unos 6.000 millones de divisas anuales. Este déficit tiene mayor importancia si se tiene en cuenta que el potencial exportador de un país se encuentra en la elaboración de principios activos, que requieren de una moderna tecnología, y no en las especialidades farmacéuticas de fácil elaboración por necesitar un nivel tecnológico bajo.

Aunque apenas si existen datos sobre la producción de primeras materias en el país se puede afirmar que ésta pasó de 8.036 millones de pesetas en 1974 a 16.500 millones en 1978, lo que representó un incremento del 105% en pesetas corrientes.

Por otra parte, se ha producido una mejora en la participación de la producción nacional de primeras materias dentro del consumo aparente, pues pasó del 15% en 1972 al 56% en 1977.

Según la Dirección General de Industrias Químicas y Textiles, la producción de estas sustancias han mejorado su participación dentro de la producción total farmacéutica en los últimos años, luego de haber sido descendente hasta 1974. En 1970, esta participación era del 11,1%; en 1974, del 9,70% y, en 1978, del 14,3%.

Por lo que respecta a la producción de especialidades farmacéuticas, que constituye prácticamente la totalidad de la industria, la situación es mucho mejor, situándose España en el octavo lugar entre los productores mundiales y con una exportación de más de 2.000 millones de pesetas en 1977. En términos absolutos, la producción se triplicó entre 1970 y 1977, pasando de 28.653 millones de pesetas a 86.400 millones.

Esta producción se encuentra fuertemente concentrada, pues unas 100 empresas la controlan en un 85%. Los laboratorios extranjeros producen una mayor gama de especialidades que los nacionales: cuarenta y dos frente a treinta y cinco. Además, alrededor del 45,7% de la producción total de estos productos corresponde a laboratorios de capital extranjero.

En España existe un elevado número de especialidades farmacéuticas, considerado por muchos como irracional. Entre las principales causas que han conducido a este hecho, hay que destacar la de que España no reconozca la patente de producto, aunque sí la de procedimiento, así como la consideración que oficialmente se da a las diferentes formas farmacéuticas y a las dosificaciones. Así, un medicamento que puede ser suministrado de forma inyectable, en tabletas o en gotas, y en dos dosificaciones diferentes, es considerado como si se tratase de seis especialidades distintas.

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en 1977 existían en España 17.045 especialidades, 21.645 presentaciones registradas y 12.227 presentaciones ofertadas y suministradas a la Seguridad Social en envase normal. Pero el consumo se encuentra concentrado en un reducido número de especialidades, (cuadro 28). Así, el 70% del consumo total de la Seguridad Social estaba representado por 1.443 presentaciones.

Por otra parte, la evolución creciente hasta 1973 de las presentaciones ofertadas y suministradas a la Seguridad Social, cambió radicalmente de signo en este año, como consecuencia de las medidas adoptadas tendentes a conseguir una mayor racionalización científica y económica en función de las necesidades terapéuticas.

CUADRO N° 28NUMERO DE PRESENTACIONES FARMACEUTICAS OFERTADAS Y SUMINISTRADAS
A LA SEGUIRDAD SOCIAL.

	<u>Oferta</u>	<u>Presentaciones que representan el 70% del consumo</u>	<u>% del total</u>
1969	21.767	1.113	5,11
1970	22.929	1.096	4,78
1971	24.608	1.061	4,31
1972	25.809	1.069	4,14
1973	27.064	1.073	3,96
1974	20.221	1.132	5,60
1975	19.861	1.443	7,27
1976	18.515		
1977	12.227		

Fuente: I.N.P.- Servicio de Ordenación Farmacéutica.

Consumo.-

En 1977, se consumieron medicamentos por un valor de 128.000 millones de pesetas, a precios de mercado, lo que supone una cuadruplicación en diez años, aunque en términos reales el incremento fuese mucho menor, siendo el 50%. Este consumo hace que España se sitúe en el octavo lugar mundial, con un total de más de 900.000 millones de envases. En términos per cápita, el consumo es de unas 4.000 pesetas, siendo el precio medio de venta al público de la especialidad farmacéutica, de 129 pesetas.

Durante los años setenta, se ha registrado una profunda alteración del consumo farmacéutico. Si en 1967, el consumo privado representaba el 59% del total y el público, el 41%, en 1977, la Seguridad Social absorbía el 80% de este mercado, siendo privado el 20% restante.

En 1977, el consumo por persona protegida fue de 3.270 pesetas, el precio medio por receta de 214 (el total de recetas dispensadas fue de 450 millones) y el del envase consumido de 183 pesetas.

Por productos, la mayoría del consumo está concentrado en unos cuantos grupos terapéuticos, destacando los antibióticos, cuya utilización es seis veces superior a la de los países industrializados, y los del aparato respiratorio. El resto de los grupos terapéuticos presenta una gran movilidad.

Como se ha puesto de manifiesto, España es deficitaria en materias primas farmacéuticas, y la importación de este capítulo supone más del 90% de las importaciones totales del sector y más del 10% de las del sector químico. Su incremento ha sido constante durante toda la década, estando directamente relacionado con los progresos experimentados en la producción de productos farmacéuticos. En 1977, el valor de las importaciones de primeras materias y de productos intermedios fue de 20.744 millones de pesetas, con un incremento del 250% respecto a 1970 (Cuadro 39), valor que representó alrededor del 70% del consumo interno. Los antibióticos son la principal partida importada, seguidos de los compuestos heterocíclicos (con tendencia decreciente desde 1973) las hormonas y las vitaminas. Estos cuatro grupos representan el 70%-80% del déficit.

Las exportaciones son relativamente poco importantes, pero su ritmo de crecimiento es superior al de las importaciones. En 1977, el valor exportado fue de 5.021 millones de pesetas, lo que supuso un incremento del 525% frente a 1970. La partida más significativa son los antibióticos, cuyo valor se duplicó entre 1976 y 1977.

Aunque la tasa de cobertura pasó del 13% en 1970 al 24% en 1977, el déficit exterior se ha incrementado constantemente hasta 1977, año en el que se produjo por primera vez, una reducción del 3,6%.

Esta situación hizo que España ocupase en 1976, el tercer lugar entre los países con mayor déficit comercial de productos farmacéuticos. Por el volumen importado, España se sitúa en el noveno lugar mundial, pero es el único país no-exportador de esos nueve países importadores.

El aprovisionamiento de primeras materias, dentro o fuera del país varía considerablemente según se trate de laboratorios nacionales o extranjeros. Las empresas con capital extranjero son las que realizan una mayor adquisición de primeras materias en el exte -

rior, contribuyendo escasamente al desarrollo interno de esta producción y sí, por el contrario, al aumento de nuestra dependencia externa.

Los laboratorios nacionales adquieren el 46,3% de las primeras materias en España; el 32,9% directamente del extranjero y el 20,8% restante es adquirido en España sin conocer con certeza su procedencia. Por el contrario, los porcentajes realizados - por los laboratorios extranjeros son, respectivamente, del 27,7%; del 42,2%, y del 29,1%.

CUADRO N° 29

COMERCIO EXTERIOR DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS FARMACEUTICOS. (Millones de pesetas).

	<u>Import</u>	<u>Export</u>	<u>Déficit</u>
1966	1.825	240	1.585
1968	3.530	454	3.076
1970	5.876	803	5.073
1972	8.947	885	8.062
1974	13.082	2.400	10.682
1975	15.097	1.888	13.209
1976	19.613	3.253	16.360
1977	20.794	5.021	15.773

Fuente: Felix Lobo. Anexos A y B de Comercio Exterior español de productos farmacéuticos. ICE N° 544.

GABINETE DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicaciones

- Informes Sectoriales de Mercados Extranjeros.
Estudios de Mercado actualizados, realizados por la red de Becarios de la Cámara en el exterior.
- Boletín de Información Económica Internacional.
Publicación bimestral especializada en Comercio Exterior y Economía Internacional.

SERVICIO DE INFORMACION SOBRE MERCADOS EXTRANJEROS

- Atención de consultas en materia de Mercados Extranjeros y Economía Internacional.

Estamos a su disposición en:

Cámara Oficial de Comercio e Industria
Gabinete de Estudios Internacionales
Huertas 13 (3a. planta)
Madrid - 12

Teléfono: 232.10.11/15. Extensión 266.

Télex: 27307; 22034.